

Mestres de España (IV)

J.Luis IGLESIAS SALVADO

Universidade da Coruña

Víctor M. JUAN BORROY

Universidad de Zaragoza

Rematamos con esta cuarta entrega a serie de biografías de mestres e mestras que tiñan aparecido en *Los Maestros de España. Biografías y estudios estadísticos*, publicación quincenal que da man dos seus redactores Emilio Álvarez Jiménez, Vicente Alcañiz, Severiano González Regueral e Victoriano Encinas, se editaba en Pontevedra a mediados da década dos anos oitenta do século XIX.¹ Nesta ocasión presentamos outras once biografías. Dez mestres e unha mestra representantes do colectivo do maxisterio de aquela época.

Recuperamos para esta última entrega un mestre galego, Don Antonio Trasmonte Velasco, que quedara desbotado e polo tanto non figurou nas entregas que adicadas ó maxisterio galego se teñen publicado con anterioridade². Os outros dez mestres que aparecen nesta ocasión distribúense de xeito desigual ó longo da xeografía do país. Dous deles, Don Juan Álvarez Sánchez e Don Manuel Lombardero Arruñada, eran asturianos. Outros dous representan ó maxisterio formado nas colonias de ultramar: é o caso de Don Rafael Janer y Soler e Don Manuel Sergio Cuevas Bacener, nados ámbolosdous en Puerto Rico. De Castela e León temos nesta ocasión tres representantes: Don Marcelino de Santiago, natural de Tamames de la Sierra, provincia de Salamanca; Don Tomás Campos y Marcos, de Vadocondes (Burgos) e o mestre zamorano Don

¹ A publicación iniciou a súa andaina editorial o 15 de abril de 1885 para rematar en febreiro de 1886 sen ter cumprido un ano de existencia.

² Véxase Sarmiento. *Anuario Galego de Historia da Educación*, número 8, sección Documentos, páx 175. Nun primeiro momento pensamos non publicar a biografía deste mestre galego por ser a única, de todas das que dispoñemos, que figura incompleta. As especiais circunstancias políticas e sociais nas que se enmarca esta biografía, postas de relevancia ó comezo da mesma, fixeron que mudáramos de opinión. De maneira que, finalmente, aparece aquí recollida, nesta última entrega.

Vicente Pérez Sierra quen, pasado o tempo, chegou a ser inspector de primeiro ensino en Lugo. Completan a relación de biografiados cos que remata esta serie, Don Juan Fernández Acebedo, mestre extremeño, Don Nemesio Almanzón y Pradas, castelán-mancheo, e unha mestra guipuzcuana, Dona Matilde Alcayaga Losalde.

Todos os mestres e a mestra escollidos para esta ocasión, agás Don Antonio Trasmonte do que máis adiante falaremos, son nados antes da promulgación da Lei Moyano. Pero todos eles traballaban no contexto de desenvolvemento da lei, mesmo o mestre galego quen ademais é un dos mestres máis novos de todos cantos foron aparecendo nas páxinas de *Los Maestros de España...*

A aparición das biografías ven de constituírse nunha oportunidade única de achegármonos ó coñecemento da vida dos mestres e mestras de finais do século XIX desde a óptica novedosa dos discursos profesionais da época. Agora ben, é posible que no afán de contextualizar e mesmo perfilar de xeito atinado a realidade de aquel maxisterio, teñamos deixado de lado a linguaxe coa que se constrúe e enmarca cada texto. Parece pois pertinente deixar que sexan os propios redactores os que nos leven da man e nos permitan achegármonos á realidade das escolas de finais do XIX e á vida dos mestres que nelas estaban a traballar.

Por non ser excesivos, imos referir aquí unha escolma de algunhas das opinións que sobre o maxisterio en xeral se poñen de manifesto desde a lectura dos textos. O propio discurso dos redactores, máis alá das achegas que desde o eido da investigación histórico-educativa se teñen desenvolvido e mesmo como complemento a ela, serve aquí de referente da realidade sociolóxica do maxisterio que, enmarcada no cadro persoal que se perfila en cada unha das biografías, ten un valor de transferencia que parece incuestionable. Son neste senso as palabras dos redactores as que máis atinadamente delimitan e perfilan a realidade do maxisterio que, coa Lei Moyano como marco lexislativo, tentaban poñer a España no camiño da educación e a cultura. Eles empezaban a poñer a semente que remataría por agromar no primeiro tercio do século XX posibilitando a rexeneración da cultura e a educación españolas.

A estima social, tantas veces negada, ponse de manifesto no caso do mestre Don Juan Fernández Acebedo cando na súa biografía se di: “cada maestro vale y significa no poco y es digno, por tanto, de que se le estime cuando menos ya que no se les aplauda con entusiasmo y enalteza”.

A selección negativa, demasiado frecuente neste ámbito profesional polo que se desprende da lectura dos textos escollidos nesta ocasión, ponse de manifesto en parágrafos que deixan perfectamente evidenciada a consideración da profesión como refuxio, que permite escapar do inferno da traxedia persoal e familiar na que parece instalada a existencia de boa parte do maxisterio: “casi podríamos aventurar que quizás había nacido para ser un buen pintor, pero por su desgracia o su fortuna no ha pasado de maestro”. A consideración que o maxisterio recibe neste punto resulta cando menos escasa, se non nula. Habería que falar xa que logo non tanto da *Honrada medianía*³

³ Paulí Dávila Balsera, *La Honrada medianía. Génesis y formación del Magisterio Español*. Barcelona, PPU. 1994

senón da medianía malpocada. Porque se algo parece desprenderse con meridiana claridade das biografías aquí recollidas, é a da traxedia persoal e familiar que preside e determina a elección da profesión como se dun mal menor, aínda que inevitable, se tratase. É o caso nesta ocasión de Don Marcelino de Santiago, chamado a máis altas empresas pero que se viu na obriga de facerse mestre, profesión que exercía, segundo se recoñece explicitamente, sen vocación:

Si dignos de aplauso son los que con vocación decidida se consagran a misión tan meritosa como penosa, más acreedores a elogio y aún a admiración se hacen los que con repugnancia acaso o sin fe y sin entusiasmos emprenden la carrera del magisterio, dedican toda su vida a la enseñanza y llegan no obstante a ganar un puesto distinguido.

O retrato da profesión que se perfila desde o propio discurso do redactor, deixa a pegada dunha lección maxistral na que se contextualiza, define e delimita socioloxicamente ó maxisterio. O que resulta máis rechamante é que este discurso se defenda desde o mesmo espazo profesional retratado. Recordemos que os redactores da publicación na que apareceron recollidas as biografías, eran xente moi relacionada co mundo do ensino primario, cando non eran, eles mesmos, mestres.

Unha constante permanentemente asociada ó exercicio do maxisterio é a que se deriva das máis que evidentes connotacións que se establecen de maneira habitual entre o sacerdocio e o maxisterio. Sobre todo no que atinxe ó que ós dous se lle supón como ideal no exercicio dos seus ministerios. O mestre desde o punto de vista social e o cura desde o relixioso, pero sempre primando este último por enriba do primeiro. Cabe supoñer que o que se agachaba detrás dos discursos non é tanto a converxencia dos obxectivos que delimitan o exercicio dos dous oficios, senón o resultado pretendido como consecuencia das súas respectivas funcións. Neste senso habería que recordar o carácter centralista e profundamente fiscalizador da Lei Moyano. De aí que cabe supoñer que detrás do ideal de mestre pretendido o que se buscaba era a determinación dun país e unha sociedade civil pouco desenvolvida, sobre todo se dos sectores máis febles falamos, que por outra parte conformaban a porcentaxe da poboación máis numerosa: os únicos que tiñan que pagar para poder recibir unha mínima formación.

Coas mesmas connotacións aparece tamén a relación entre clase de tropa militar e maxisterio. Un exemplo que evidencia a linguaxe e os valores militares como referentes do labor do maxisterio témolo no caso do mestre burgalés Don Tomás Campos y Marcos que desenvolvera no exército labores de escribinte. A espada e a pluma a converxer para delimitar valores que rematan por se converter en comúns: autoridade, disciplina, orden, e obediencia entre outros: “siempre nos han interesado en gran manera estos que podemos llamar semi-héroes y no les hemos escaseado nunca nuestros elogios”.

Máis alá das traxedias persoais ou das valoracións de carácter sociolóxico que da lectura das biografías se desprenden, hai que salientar tamén a intención dos redactores de *Los Maestros de España*, que evidentemente non era outra que a da dignificación e o recoñecemento do labor do maxisterio, e mesmo a denuncia do abandono institucional que a escola pública estaba a sufrir. Naquelas circunstancias quedaba claro que o exercicio da profesión resultaba especialmente difícil. Sen embargo a denuncia da situación por coñecida e teimudamente ignorada, rematou por se converter nunha cuestión que a ninguén parecía interesar: “el maestro en España es una especie de már-

tir, a quien todos elogian y de cuyos males se lamentan, pero a quien nadie hasta ahora ha procurado con verdadero afán salvar". Esta realidade que se reflicte na biografía de Don Vicente Pérez Sierra, podería, sen dúbida, facerse extensiva a todos os mestres do país. Habería que esperar ata o comezo do século XX e á creación do Ministerio de Instrucción Pública e Bellas Artes para que as cousas empezaran a cambiar aínda que fora paseniñamente.

En calquera caso se algo parecía non ter solución entón, e non a tería por moitos anos, era a política de impagamentos e atrasos permanentes na percepción dos emolumentos que os mestres e mestrás sufrían de xeito continuo. Todo un estilo literario con características ben definidas se ten desenvolvido ó longo de case cen anos en relación a este tema. Tanto no que atinxe ás débedas como os aumentos de soldo sempre dilatados no tempo. Aínda que a situación melloraría cando a principios de século XX o novo Ministerio de Instrucción Pública, co Conde de Romanones como ministro, se fixo cargo dos salarios do maxisterio, o certo é que a sensación de precariedade económica, asociada desde aquela ó desenvolvemento da profesión, remataría por se constituír nunha fenda para o prestixio profesional dos mestres e mestrás que levou moitos anos superar. Non tratamos aquí de desenvolver un discurso en relación ás débedas e demoras na percepción dos salarios que calquera mestre sufría, unicamente queremos referir dous apuntamentos que deixan perfectamente enmarcada a gravidade da cuestión. A Gaceta do 15 de febreiro de 1898 establecía o montante da débeda adquirida co maxisterio como consecuencia do impagamento dos seus salarios aproximadamente en dez millóns de pesetas⁴. Todos os mestres e mestrás españois que desenvolveron o seu traballo no último terzo de século XIX foron vítimas desta situación. Para evidenciar o nivel de presión e a gravidade do proceso no que vivían instalados os mestres e mestrás como consecuencia da inseguridade económica achegámonos a un feito local. No ano 1876 os mestres das escolas incompletas do Concello coruñés de Mesía⁵ son citados polo alcalde para que asinen a renuncia a percibir os orzamentos dos catro anos anteriores correspondentes ó material e ós alugueres dos locais escolares, dos que eran propietarios⁶, a cambio de percibir unicamente as cantidades asignadas para aquel ano. Evidentemente o documento esta asinado por todos e cada un dos mestres Sen máis abondamentos sobre tema parece claro que, á marxe de situacións e coxunturas persoais, a verdadeira traxedia na que vivía instalada a profesión era a da permanente precariedade económica derivada do abandono institucional que a poucos parecía preocupar, pero do que moitos sacaban vantaxes e beneficios políticos substanciosos aínda que de difícil xustificación moral.

Entre os mestres que achegamos nesta última entrega figura Don Antonio Trasmonte Velasco que en principio decidimos non incluír debido á circunstancia des-

⁴ Cfr. M.B. Cossío, "La reforma escolar" en *Historia de la educación en España. Textos y documentos*. Madrid, MEC, 1982, p. 340.

⁵ Expedientes de escuelas 1852-1990. Arquivo municipal do Concello de Mesía, Educación, caixa 327.

⁶ Para achegarse á cuestión da propiedade dos locais habilitados para escolas públicas no século XIX na provincia da Coruña véxase J.Luis Iglesias Salvado e M^aDolores Coteló Guerra, "Origen y expansión de la red escolar pública e la provincia de A Coruña" en P. Dávila y M. Naya (coords.), *La infancia en la historia: espacios y representaciones*. Tomo II. San Sebastián, Itxaropena, 2005, pp. 719-728.

graciada de que é o único texto dos que dispoñemos que figura incompleto. Como xa temos indicado é un dos mestres máis novos de todos os que foran biografiados; circunstancia esta que non xustifica por si mesma a súa inclusión aquí. O motivo que nos animou a incorporala finalmente nesta relación ten unha orixe política profundamente vencellada a historia persoal do mestre: Don Antonio, que contaba con só vintecinco anos, era neto de Don Víctor Velasco, comandante de infantaría que en compañía de Don Miguel Solís y Cuetos protagonizaran a sublevación liberal republicana contra Narváez que se desenvolveu no ano 1846 en Galicia, e que rematou traxicamente co fusilamento dos dous comandantes e dez oficiais máis, coñecidos desde entonces como os Mártires de Carral. A pegada daquel acontecemento tráxico debeu ser tan fonda que corenta anos despois seguía a marcar a vida dos herdeiros e mesmo da sociedade da época. A represión política é un argumento que aparece permanentemente asociado ó maxisterio. Da lectura da biografía do neto do comandante Velasco poden tirarse moitas das constantes que definen a historia do século XIX en España, marcada pola loita política entre moderados e liberais. É ben sabido que o maxisterio desde a orixe das Escola Normais sempre se pronunciou maioritariamente polos liberais⁷. As consecuencias de tal pronunciamento ou da sospeita do mesmo proxéctanse máis alá do que parecería lóxico admitir, pero o certo é que se proxectan, como se pode comprobar nos primeiros parágrafos que se lle adican ó mestre, vítima das súa orixes.

Desde a análise dos discursos desenvolvidos en relación as mestras que aquí teñen aparecido e que polo tanto foron biografiadas nun contexto pouco favorable para o maxisterio feminino, parece claro que, se deixamos de lado a simple proxección das obrigas propias do seu sexo, a consideración do seu labor era escasa. O seu traballo parecía situarse sempre máis preto dos labores que tradicionalmente se lle supoñían ás mulleres que daquelas outras que definían o desenvolvemento da súa profesión. Se cadra a mellor maneira de calibrar a consideración que as mestras tiñan no ámbito dun maxisterio maioritariamente masculino é o feito de que as porcentaxes de ocupación –arredor do 31% -, non se reflectiron na publicación onde unicamente se inclúen tres biografías de mestras, o que non representa nin o 10% do total. En calquera caso para achegarse á realidade do maxisterio feminino abonda o propio discurso dos redactores. De maneira que non temos máis que recordar algunhas das consideracións que sobre o traballo desenvolvida polas mestras se facían entonces:

⁷ A.S.Porto Ucha mantén a hipótese de que detrás da supresión de Escolas de Maxisterio galegas de A Coruña e Pontevedra no ano 1849, houbo razóns, máis políticas que económicas, relacionadas coa participación e o apoio que o maxisterio deu ó Comandante Solís e os seus homes na sublevación de 1846. Acheugas sobre esta cuestión poden verse e A.S.Porto Ucha, “Exámenes y calificaciones. Marco normativo y algunos datos referidos a las primeras Escuelas Normales en Galicia” en *La acreditación de saberes y competencias. Perspectiva histórica*. Actas del XI Coloquio Nacional de Historia de la Educación. Oviedo, SEDHE y Universidad de Oviedo, 2001, pp.469-480. Máis datos sobre esta cuestión poden atoparse tamén en A.S.Porto Ucha, “Instituciones para la formación de la mujer La Escuela Normal Superior de maestras de Pontevedra. Nacimiento y evolución (1860-1971)” en *Innovación Educativa*, n° 12, 2002, pp.17-46; “A formación de mestres e mestras. Unha aproximación histórica con referencias a Galicia” en *Innovación educativa*, n° 14, 2004, pp 239-270. E tamén en “Castor Arujo, primeiro director da Escola Normal de Pontevedra (1845-1847)”, *Pregón*, 2º época, ano 16, 2006. pp. 57-59.

Instructora y hermana de la caridad de los niños, su amiga y su madre.

Difícil es la tarea de la Maestra de Escuela, por ser como la madre de muchos hijos.

Era una especie de madre de las almas, una verdadera sacerdotisa a cuyo altar llegaban llenos de fe los pobres niños de la comarca.

Tal e como temos sinalado anteriormente a porcentaxe de mestras na rede de escolas públicas do país situábase en termos porcentuais en torno ó 31 %. Sen embargo a súa distribución nos distintos ámbitos delimitados na rede era moi desigual. Así no sector que conformaban as escolas completas as mestras chegaban ó 47,74%, mentres nas escolas superiores a porcentaxe baixaba ata o 21,40%. Aí remataba practicamente a presenza do maxisterio feminino na rede de escolas públicas de finais do século XIX. Porque no espazo delimitado polas escolas incompletas e de temporada a ocupación feminina era testemuñal ou practicamente inexistente. As resistencias que o maxisterio masculino manifestou en relación á posibilidade de acceso das mestras a ese espazo educativo definen unha loita corporativa permanentemente acesa no último terzo do século⁸. En calquera caso, e en paralelo ás loitas corporativas, a cuestión que realmente preocupaba ó maxisterio feminino era a da súa formación cultural e mesmo a da reivindicación da súa capacidade para desenvolver traballos intelectuais⁹.

Toda unha época é a que aquí quedou retratada. O valor engadido nesta ocasión é que son os propios protagonistas os que nos describen a súa propia realidade e mesmo as súas debilidades, carencias e limitacións. Sirvan as páxinas que seguen, e as que ata agora se teñen publicado, como testemuño e homenaxe ós homes e mulleres, mestres e mestras, que axudaron a erguer e manter, con moitas dificultades, a rede de escolas públicas que o país estaba a precisar.

⁸ Neste senso non hai máis que recordar as demandas culturais e profesionais que as mestras plantexaron nos Congresos Pedagóxicos de 1882 e 1892. e mesmo as tensións que se xeraron no seo dos mesmos en relación coa cuestión da exclusividade do maxisterio feminino para poder exercer nas escolas incompletas espazo que tiñan moi restrinxido cando non negado. Véxanse *Congreso Nacional Pedagógico. Actas de las sesiones celebradas, discursos pronunciados y memoria leída y presentada a la Mesa. Notas, conclusiones y demás documentos referentes a la asamblea*. Madrid, Librería de D.Gregorio Hernando, 1882. E tamén *Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano*. Madrid. Lib de la viuda de Hernando y Cia, 1894

⁹ Para unha aproximación a ese proceso e as súas consecuencias pode verse J.Luis Iglesias y M^a Dolores Coteló Guerra, "Ilustradas y maestras. Proyección social, cultural y profesional del magisterio femenino en los primeros años del siglo XX", en A. Tiana Ferrer y V. M. Juan Borroy (Eds), *Santiago Hernández Ruíz (1901-1988) y la educación de su tiempo. Miradas desde un centenario*. Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, UNED Calatayud, 2002, pp.61-106.

Don Antonio Trasmonte Velasco.

El Profesor, cuya biografía vamos a escribir, uno de los más jóvenes de la Península, y sin embargo es suya una hoja brillante que le era dada a la consideración y aprecio de pocos.

Hacemos muchos pormenores en la vida, porque nos honramos en su amistad y de sus labios lo hemos oído, y aunque no todos, cuando tan sólo y a nosotros tal vez algunos puedan, consignaremos al trabajo los más importantes, cuando la es de nuestra conducta las biografías, para que se forme como es debido por los que las leen.

Desde luego salta a nuestra vista el hecho que se relaciona con la buena madre de nuestro biografiado, que a la edad de 9 años se vio privado de la adorable sombra de su madre encima triste de nuestras disputas fáciles. Era hija del infortunado comandante de infantería Don Víctor Velasco fusilado en Carral el año de 1846.

Nació el nieto de tan desgraciado militar en la ciudad de Santiago el día 18 de Junio de 1860, y apenas había cumplido año y medio de edad, murió su padre que se llamaba Don Gabriel Trasmonte y estaba empleado en Aduanas.

Desde muy niño envióle (sic) su madre a la Escuela de un exclaustrado conocido con el nombre de Fray Prudencio, persona de gran saber y virtud, y a la muerte de este paso a la de D. Antonio Lamas, Maestro hoy del Hospicio de la citada ciudad.

A los 11 años ingresó en el colegio de D. Angel Rubido, habiéndose dedicado desde luego al estudio de la teneduría de libros y del Francés; pero a poco tiempo comenzó la segunda enseñanza en el mismo establecimiento, y la terminó en el Instituto de Santiago, sin que se graduase.

No tenía afición a ninguna carrera literaria y manifestó a su madre el deseo de seguir la militar. Pero su cariñosa abuela, que conservaba en la memoria tristísimos recuerdos de lo que le había sucedido a su esposo, que odiaba por consiguiente todo lo que se relacionaba con la milicia, le hizo las reflexiones que juzgó prudentes y le dio consejos que, unidos a los que también le dieron dos tíos suyos militares, le convencieron, y le hicieron desistir de su empeño.

Pero preciso era pensar en el porvenir: el comercio no le agradaba, tampoco eran de su gusto, como hemos dicho, las carreras que se estudian en las Universidades, no podía seguir ninguna especial como la de ingenieros, por ejemplo, porque la familia carecía de recursos para subvenir a los gastos que ella ocasionase: por consiguiente fijo su atención en la de Maestro.

Agradóle (sic) la resolución a su abuela, y acompañado de este se presentó al Director de la Escuela Normal de Santiago, D. Gorgonio Hueso, para oír su opinión. Díóle (sic) este sabios consejos y animóle (sic) a que con fe emprendiese la carrera; que como así lo hiciese, dijole que en él tendría no solo un Profesor sino un padre.

Matriculóse (sic) el joven en Setiembre (sic) de 1877 en dicho establecimiento y en el primer curso obtuvo la nota de *Sobresaliente* en todas las asignaturas, y en el segundo ganó siete de estas con la misma nota. Durante sus estudios en la Normal supo grangearse (sic) el aprecio y estimación de sus profesores por su buena conducta, se ganó la consideración por ocupar el primer puesto entre sus condiscípulos y aun mereció que durante enfermedades o ausencias de sus Maestros se le encargase de la sustitución de algunas cátedras. Es decir, que el Sr. Trasmonte respondió dignamente a los deseos de su Director, y dio contento y satisfacción a su familia.

En los ejercicios de reválida alcanzó también la nota de *sobresaliente* y por tanto fue uno de los siete alumnos, a quienes por R. O. De 15 de Julio de 1880 se concedió libre de gastos el título de Maestro elemental, ofrecimiento hecho en R. D. De Noviembre de 1879.

Al cursar el tercer año, no sólo siguió mereciendo pruebas de deferencia y consideración por parte de sus Profesores, sino que logró hacerse más estimable, terminando sus estudios con las mejores notas y alcanzando la de *sobresaliente* en la reválida. Habiendo hecho oposición al título profesional superior ofrecido como gracia con motivo del enlace del Rey el claustro de Profesores le consideró acreedor a tal beneficio.

No se contentó el Sr. Trasmonte con dedicarse al estudio como hemos visto en la Escuela Normal, sino que desde el año 1876 al 80 asistió en la Sociedad económica de Santiago a las clases de dibujo y música y en las dos materias recogió también buena cosecha de premios.

Gozaba, como era natural, su familia en los adelantos que obtenía y en la buena opinión que se había sabido conquistar, y sobre todo su virtuosísima y cariñosa abuela dábale el parabién por ver a su idolatrado nieto en camino de proporcionarse una posición, aunque humilde independiente.

Apenas el Sr. Trasmonte había recibido el título de Maestro superior cuando su constante y buen protector D. Gorgonio Hueso le animó a que se presentase a la oposición de la Escuela práctica agregada a la Normal de Lugo y sin vacilar acudió a aquella noble lid, donde dio pruebas de sus grandes conocimientos y de merecer la plaza; si dos hubieran sido las que se sacasen a oposición.

El presidente del tribunal le hizo indicaciones para que pretendiese la plaza de 2.º Maestro de la Escuela Normal que quedaba vacante por haber pasado el Sr. Chaves que la desempeñaba a ocupar la de la Escuela práctica; pero el Sr. Trasmonte objetó que no tenía el título de Maestro Normal y no se creía con derecho a tal pretensión.

Retiróse (sic), pues, el opositor con sus honores, como suele decirse, a la ciudad de Santiago, y al mes y medio pasó, por indicación del Sr. Hueso, a regentar en el colegio de S. Acisclo de Villagarcía la Escuela de primera enseñanza elemental con el sueldo de 540 pesetas anuales, teniendo gratuitamente casa, mesa, etc.

Era aficionado a las Matemáticas, y a los pocos días rogó al Sr. Don José F. Martínez, jefe del Establecimiento, que le permitiese explicar las asignaturas de Aritmética y Geometría, correspondientes a la segunda enseñanza, en lugar de tener a su cargo la Escuela, y gustoso accedió el Director a lo que se le pedía.

Durante tres cursos desempeñó el Sr. Trasmonte dichas cátedras, trabajó con fe y celo, aunque no siempre correspondidos, para sacar los mejores resultados. A veces no dependen estos solo del buen deseo, de la buena dirección y de la buena enseñanza sino de la aplicación, de las aptitudes, o de los convenientes hábitos de estudio de los discípulos.

Amante de su familia el Sr. Trasmonte, deseando que viviesen a su lado su querida madre y hermanos les propuso que se trasladasen a Villagarcía, y entonces en calidad de profesor externo siguió desempeñado sus cátedras en el colegio, mientras que por otro lado, aprovechando las horas que le dejaba libres su cargo, dedicábase a dar lecciones particulares de primera enseñanza.

No era independiente como él deseaba su posición, no correspondía su trabajo con lo que le producía, no veía medios en Villagarcía de prosperar, y aunque había hecho el firme propósito de no volver a presentarse ante un tribunal de oposiciones a medir sus fuerzas, desistió de él porque no vio otro camino, pensando... (Incompleta)

Don Juan Álvarez y Sánchez.

Allá en las pintorescas montañas de Curiel, que se extienden por el país en que el inmortal Pelayo levantó la bandera de la reconquista, hay un pequeño lugar llamado Aguda, perteneciente al concejo de Gijón, en donde nació nuestro biografiado el día 19 de Setiembre (sic) de 1836.

Eran sus padres labradores, tan laboriosos como honrados y tan honrados como amantes de sus hijos. Celosos, pues, por que estos adquiriesen bien los conocimientos de la primera enseñanza, ya que ellos no habían aprendido más que la doctrina cristiana, procuraron buscar un Maestro que diese gusto a sus deseos. Pero no era fácil en aquella época encontrarle en una comarca algo alejada de los centros de población y fue preciso que el niño Juan, atravesando caminos de difícil paso, recorriendo largas distancias y sufriendo los rigores del frío y del calor se decidiese a proporcionarse el alimento de la inteligencia.

¡Cuántas veces el pobre niño se vio envuelto por el turbión y rodó por el suelo y lloró su triste suerte! Pero su cariñosa madre le besaba y le alentaba para que no desmayase, cuando él le contaba lo que había padecido en su viaje.

Fue de esta manera penosa entrando en la senda del saber y aficionándose al estudio, hasta que un día supieron con júbilo los pobres habitantes de

las humildes casas de Aguda que el Ayuntamiento había acordado establecer muy cerca de ellos una Escuela.

Así pudo nuestro biografiado asistir con más puntualidad a oír las lecciones de su Maestro, y aprovechar mejor el tiempo, hasta el punto de que en breve llegó a ser uno de los más aventajados discípulos en la nueva Escuela, teniendo el gusto de que la Junta local le concediese varios premios antes de haber cumplido los doce años de edad.

Sus padres, los humildes labradores que con su penoso y constante trabajo tenían que ganar el sustento, sentían no poder costear a su hijo una carrera, y así es que tuvieron que resignarse a que les ayudase en las faenas del campo, en las que les acompañó hasta la edad de veinte años.

No por eso dejó, durante las horas que podía, de seguir estudiando, y aun asistió a veces a la Escuela, auxiliando a su Maestro, movido de verdadera vocación al Magisterio. Ella fue su ancora de salvación.

Al llamarle la patria al servicio de las armas hubo quien compadecido de su suerte, conociendo su buena índole y lamentando la aflictiva situación de aquellos pobres labradores, que se iban a ver privados de la compañía de su hijo, a quien adoraban, con un rasgo propio de corazón generoso aprontó la cantidad necesaria para que nuestro joven no ingresase en el ejército.

Hechos de esta clase abundan poco; pero por lo visto y según sabrán más tarde nuestros lectores, el señor Alvarez y Sánchez ha nacido con buena estrella para ser protegido por más de un bienhechor.

Cuando la suerte se empeña en favorecer, detrás de un bien proporciona otro, y así es que, a muy poco tiempo de verse libre nuestro afortunado joven del mal que le amenazaba, quedó vacante la Escuela en que había hecho sus estudios, próxima a su casa, y fue propuesto para desempeñarla interinamente por el cura párroco de la feligresía de San Juan de Cenero y el Alcalde pedáneo y con beneplácito y a satisfacción de los padres de familia, que veían en él acendrado amor a la enseñanza.

Su conducta intachable le aseguró la propiedad de la Escuela; pero no así un modo desahogado de vivir, después que, habiéndose casado y teniendo numerosa familia, necesitaba mayores recursos que los que le proporcionaba su modesta posición.

Era preciso, pues, idear un medio, buscar un camino por donde continuar con menos dificultades la vida, y nuevamente su bienhechor acudió a su auxilio aconsejándole, y ello muy en armonía con los deseos del Maestro, que hiciese en Oviedo los estudios en la Escuela Normal, que él se los costearía, para que así pudiese aspirar a mejorar de situación.

Su práctica en la enseñanza, su gran aplicación, su vivísimo afán en el objeto que empeñaba su espíritu hicieron que pronto pudiese examinarse de Maestro elemental, habiendo aprobado con brillantes notas las asignaturas de la carrera.

Al año siguiente de obtener el título, que fue en 1868, paso ya por concurso de ascenso a desempeñar la Escuela de Noces, dentro del mismo municipio de Gijón, y en donde se acababa de construir para la misma un magnífico local con los recursos de una fundación piadosa.

Comienza este Profesor a recoger oficialmente los frutos de su inteligencia y celo en el ejercicio de su cargo en 1867, en que el Rector del distrito universitario le concede una mención honorífica.

Durante los catorce años que sirvió la Escuela de Noces, ni uno solo dejó de merecer distinciones y premios y recompensas de autoridades, Juntas de Instrucción pública y local y otras corporaciones, habiendo recibido del ayuntamiento medalla de plata y diploma, del Ministro una mención honorífica, de la Junta local varias gratificaciones y diplomas de primera clase gran número de veces, así como un aumento personal de 100 pesetas a su sueldo, a propuesta del Inspector, y diferentes comunicaciones de plácemes y felicitaciones de muchas personas de saber que visitaron su Escuela, entre las cuales se cuentan los señores D. Servando Ruiz Gómez, de Canga Argüelles y D. Acisclo Fernández Vallín.

Hemos dicho anteriormente que el señor Álvarez y Sánchez nació con buena estrella, y en efecto es de los pocos Maestros que se pueden vanagloriar de haber recibido especiales muestras de gratitud de aquellos que le deben una buena educación y tal vez la posición que han conquistado en el mundo.

En más de una ocasión le enviaron buenas cantidades para que se destinasen a reformas en la Escuela y en otras para el digno Maestro *aguinaldos* de consideración, como él los ha llamado, algunos de sus discípulos que residen en las Américas, a donde fueron a buscar fortuna. Merecedora de aplauso es tal conducta, y solo sentimos no conocer los nombres de aquellos, porque quisiéramos que figurasen en esta biografía.

Satisfecho y casi entusiasmado el señor Álvarez y Sánchez al ver el aprecio y consideración de que era objeto, quiso dar una prueba de que en él se hacía cada vez más poderoso el estímulo a aumentar el caudal de sus conocimientos para ser más acreedor, si era posible, a tantas pruebas de distinción, y no vaciló imponerse un sacrificio para obtener el título de Maestro superior, y a Oviedo fue en 1879 a hacer los debidos estudios, que con buenas notas terminó, tornando enseguida a Noces a continuar con sus tareas.

En 1882 hizo ejercicios de oposición a la Escuela de Somió, y tan brillantes fueron que con ellos ganó una mención honorífica que le concedió el tribunal.

Vive allí desde entonces en aquella pintoresca y risueña parroquia, que a dos kilómetros de la villa, capital del concejo, está situada, y donde existe la Escuela en hermoso local surtido de material abundante y costeados por uno de los más decididos amantes de la enseñanza popular, el Sr. Fernández Vallín, a quien varias veces hemos citado en nuestros trabajos.

Al establecimiento asisten unos 176 niños, número que revela la afición que hay a instruirse en una población que no pasa de 263 vecinos.

Este Profesor, como algunos otros, no ha vacilado en dar lecciones gratuitas, a horas extraordinarias, sobre materias útiles, como el dibujo lineal y de adorno, por cuyo trabajo la Junta provincial le ha dado expresivas gracias.

A todos estos servicios y méritos une el haber tenido a su cargo durante diez años la enseñanza de adultos, habiéndosele concedido por ello premios pecuniarios de importancia.

Su aplicación ha sido tanta, tanto su afán por instruirse, que ha logrado poseer, como posee, conocimientos hasta el punto de poder enseñar a jóvenes que se dedican a la segunda enseñanza y se preparan para varias carreras. Y no sólo ha conseguido tales ventajas, sino que ha adquirido caudal de instrucción suficiente para ser un buen colaborador de *El Naranco*, periódico de primera enseñanza de Oviedo, el cual en la actualidad publica artículos del señor Álvarez y Sánchez sobre la educación religiosa en las Escuelas.

Si estudiado este Profesor bajo el punto de vista del cumplimiento de sus deberes como funcionario público, es digno de todo elogio, no lo es menos considerado bajo otros aspectos. Es un buen esposo, un excelente padre y un hijo como pocos.

Por más de que, según hemos indicado, el Sr. Álvarez y Sánchez se veía en la necesidad de trabajar sin descanso a fin de proporcionarse los recursos necesarios para dar el sustento a su familia, viendo a su pobre padre necesitado y achacoso y sin más amparo ni protección que la que pudieran prestarle sus hijos, le llevó a la compañía, asistiéndole con religiosa solicitud en sus enfermedades y consolándole en sus aflicciones, teniendo el cristiano consuelo de verle espirar en sus brazos a los ochenta años de edad; pero oyendo también de sus labios elogios y bendiciones.

Numerosa prole le ha dado el cielo al Sr. Álvarez y Sánchez, y no es posible dudar un punto que haya dejado de cuidar con esmero de la educación de sus hijos quien se ha desvivido siempre por los ajenos. Uno de aquellos que cuenta 13 años de edad está ya habilitado para la enseñanza; pero auxilió a su padre en las tareas de la Escuela mientras no tenga los conocimientos que éste desea que adquiera y la representación necesaria para ejercer el Magisterio.

Consagrado principalmente a cumplir sus deberes como Maestro, ha huido nuestro biografiado con singular empeño de mezclarse en asuntos políticos y en otra clase de intereses que se agitan en las pequeñas localidades, por cuya razón todo el mundo, sin excepción de clases, condiciones y colores políticos le aprecia, porque también a todos ha hecho bien cuando y como ha podido.

Por los méritos y servicios que hemos enumerado, se halla el señor Álvarez y Sánchez condecorado con la cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica y ocupa un lugar en el escalafón de Maestros de la provincia de Oviedo, hace ocho años, contando 27 dedicados a la enseñanza.

Don Juan Fernández Acebedo.

Obsérvase en la galería de retratos que vamos presentando al estudio y consideración del público, que todos tienen gran parecido, como que son de individuos que pertenecen a una misma familia. Brillan en ellos rasgos muy semejantes de paciencia de abnegación y hasta de heroísmo.

Si hay alguno que se destaca, no hace perder el mérito al que a su lado figura.

Cada Maestro vale y significa no poco, y es digno por tanto de que se le estime cuando menos, ya que no se le aplauda con entusiasmo y enaltezca.

Al que escribe e inventa y bien enseña sigue el notable pedagogo: en todos vemos inteligencia, noble celo, constante afán en el desempeño del difícil cuanto penoso cargo que empeña su voluntad.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión. Hay una nota dominante, símbolo de la vida, trasunto fiel de raro conjunto de alegrías y penas, de desfallecimientos y energías, de fatigas y glorias.

No abundan en otras clases de la sociedad las individualidades tan dignas y merecedoras de un buen galardón. Tal vez el soldado de la patria puede compararse tan sólo con el Maestro, que es el soldado de la ciencia.

Busquemos para ocupar este lugar de la obra a cualquiera, el primero que se presente a nuestra vista: todos son buenos, aunque no parezcan en primera línea.

Hélo (sic) aquí:

Hijo de D. Prudencio Fernández y Fernández, antiguo Maestro regente de la Escuela practica agregada a la Normal de Badajoz, nació el Profesor, cuya historia vamos a narrar, en dicha ciudad el 25 de Enero de 1843.

Desde su más tierna infancia dio muestras de hallarse dotado de una clara inteligencia, sobresaliendo entre sus condiscípulos así en las cotidianas tareas de la Escuela como en todos los actos escolares públicos.

Hijo, discípulo y ayudante del mejor Maestro de Badajoz, nuestro biografiado recibió de este una educación esmeradísima, tanto literaria como religiosa, y a los 13 años de edad era verdaderamente un modelo para muchos y un encanto para su familia. Lamentábase esta de no poder dar al niño una carrera donde pudiese emplear sus facultades para asegurar más venturoso y lucrativo porvenir que el que le ofrecía la enseñanza, y tuvo que ceder al rigor de su suerte. ¡A cuantos jóvenes que hubieran podido brillar en la sociedad ha obligado y obliga el destino a seguir diferente rumbo que el de sus deseos e inclinaciones!

Por eso es más de sentir que no ofrezca la primera enseñanza sino horizontes estrechos a la actividad y aptitud del hombre.

Pero preparado nuestro joven de modo conveniente para hacer sus estudios para Maestro, matriculóse (sic) en 1860 en la Escuela Normal de Badajoz, que era entonces elemental.

Terminó en 1862 su carrera, ganando una hoja de estudios brillante como pocas, pues la nota fue de *sobresaliente* en todas las asignaturas.

Su conducta moral por otra parte y en armonía con la educación que había recibido, le granjeó el aprecio de todos los que le trataban. Su aplicación y talento hicieron que, siendo visitada la Escuela por comisiones de la Diputación provincial y por el Rector del distrito universitario, sus profesores le eligiesen para hacer pública ostentación de los conocimientos y aptitudes que atesoraba y dar testimonio elocuente de los resultados que aquel centro de instrucción lograba en la obra de su misión civilizadora.

También por este tiempo el señor Fernández Acebedo prestó buenos servicios en la Inspección del ramo y en la Sección de Fomento de la provincia.

Sus pocos años y no sus pocos conocimientos le impedían aprovecharse de la primera ocasión que se presentase de ganar una Escuela por medio de la oposición, y mientras llegaban las necesarias circunstancias, dedicóse (sic) a desempeñar un modesto destino en el gobierno civil de Badajoz, donde, dado su espíritu observador y su afición a instruirse pudo adquirir sólidamente nociones de Administración, que más tarde no han dejado de serle muy útiles en su profesión de Maestro.

En aquel empleo prestó señalados servicios hasta el mes de Agosto de 1863, en cuya época lo renunció para tomar posesión de la Escuela que actualmente dirige. Tenía 20 años de edad.

No debemos pasar en silencio una circunstancia digna de todo elogio y que honra sobremanera a nuestro biografiado. Entre las virtudes que descollaban en él figuraba un gran amor a la enseñanza y un decidido y resuelto espíritu de compañerismo. Desde el humilde puesto que ocupaba y utilizando su influencia en las oficinas del gobierno civil, amparo cuanto pudo las reclamaciones de los Maestros, favoreció sus intereses y los defendió siempre, volviendo por los fueros hollados de la justicia y librando a algunos compañeros de la saña y encono de que eran víctimas por parte de necios o ignorantes.

En medio de las tareas propias del cargo, y que le absorbían mucho tiempo, no descuidaba la cultura de su inteligencia, dedicando largas veladas al estudio para enriquecerla con la mayor suma de conocimientos y para que estuviese pronta a dar pruebas de vigor en las ideas del saber, que con ansia apetecía nuestro biografiado.

Llegó por fin Febrero de 1863 e hizo oposición a la Escuela de Siruela en lucha con varios Maestros y siendo calificado con la nota de *sobresaliente* y habilitado para obtener Escuelas de 1.100 pesetas. No es del caso que consignemos los motivos que impidieron que fuese agraciado con la plaza que pretendía y el efecto que produjo en su ánimo. Baste decir que sus ejercicios fueron brillantes y que quedo dispuesto a medir nuevamente sus fuerzas con pocos o muchos contrincantes en la primera ocasión propicia. Presentóse (sic) esta en Junio del mismo año 1863. La Escuela, objeto de la oposición,

era la de Rivera del Fresno en la provincia de Badajoz, dotada también con 1.100 pesetas y pretendida por gran número de Maestros.

Era fama que grandes influencias apoyaban las pretensiones de algunos aspirantes; pero estaba sobre tales factores la rectitud de la mayoría de los jueces, y triunfaron la razón y la justicia. Nuestro entendido Profesor mereció ser el único designado para ocupar la plaza que tantos pretendían. ¡Gran victoria en verdad y que da la medida de las fuerzas con que contaba el Sr. Fernández!

En 27 de Agosto siguiente tomó posesión de su Escuela, y en corto tiempo la organizó de tal modo y logró tales resultados que en los primeros exámenes que se verificaron mereció entusiasmas plácemes de la Junta local y de los padres de familia, siendo esto base de su sólida reputación profesional y de las simpatías con que desde entonces se le distingue y que cada día van en aumento.

Al poco tiempo el Sr. Fernández Acebedo concibió el pensamiento de hacerse Maestro superior, y sólo espero a que el Rector del distrito le concediese la correspondiente licencia para ponerlo en planta. Cursó, en Badajoz el tercer año, pues entonces la Escuela Normal había sido elevada a superior.

Excusado es decir que nuestro biografiado añadió a su hoja de estudios una nota más, brillante como las anteriores, y aun alcanzó distinciones por parte de sus Profesores y entre ellas la de confiarle algunos trabajos de la secretaria de la Escuela y principalmente de la de Maestras, que constituyen indudablemente un mérito en su carrera.

Regresó a Rivera del Fresno, y si antes sus entusiasmos habían sido grandes por la enseñanza, aumentáronse en esta que podemos llamar segunda época de su vida como educador, abriendo una Escuela de adultos que sin interrupción viene desempeñando, dando lecciones diarias de asignaturas de segunda enseñanza, colaborando en varios periódicos del ramo y dedicándose a trabajos científicos como el de un tratado de Ortografía, que aun no ha publicado.

También ha dado a luz varios artículos en defensa de intereses morales y materiales, ha formado parte de comisiones de estadística y de enseñanza, y a propuesta del Ayuntamiento tiene a su cargo la biblioteca popular anexa a su Escuela.

En 1872 fue propuesto al Ministerio del Estado para que se le concediese una cruz de la orden de María Victoria; pero los sucesos políticos que a poco sobrevinieron, fueron causa de que no se le otorgase una recompensa tan merecida.

También le fue ofrecida con insistencia en aquel tiempo la Inspección de primera enseñanza de la provincia de Badajoz, que se negó a aceptar, porque la desempeñaba un amigo suyo, rasgo de delicadeza que en verdad le honra.

No en vano se recibe buena educación: que aunque con perjuicio de los intereses materiales, triunfan en muchos los generosos sentimientos. Por poseerlos el Sr. Fernández Acebedo ha hecho no pocos bienes, sin que de

ello se haya vanagloriado, a la manera que aconseja S. Mateo que se haga la limosna.

En 1879, y en el mes de Noviembre, presentóse (sic) el Sr. Fernández a las oposiciones que se verificaban para proveer una Escuela de nueva creación en la referida ciudad de Badajoz, con el sueldo de 1650 pesetas, mereciendo ser colocado en el cuarto puesto en la lista de propuestas.

Hombre de no poca experiencia y de carácter nada apropiado (sic) para inclinarse a salirse de la esfera de su misión educativa, ha permanecido el Sr. Fernández extraño a las luchas intestinas del pueblo, conservándose siempre circunspecto, solícito cumplidor de sus deberes y refractario a seguir la senda trazada por un consejo o por una indicación o por un deseo contrarios a sus miras.

En el hogar doméstico resaltan asimismo sus virtudes; padre amantísimo de sus hijos, ha hecho el sacrificio de su reposo y bienestar por el bienestar y buena educación de seres tan queridos.

Es, por consiguiente, el Sr. Fernández Acebedo todo un hombre de bien, como hay por fortuna muchos en la clase a que pertenece, y uno de los Maestros más ilustrados y celosos por el cumplimiento de sus deberes de la provincia de Badajoz, siendo de sentir que, después de los 22 años de servicios y de sus no escasos méritos, no ocupe en el escalafón su lugar de categoría retribuida.

Don Manuel Lombardero y Arruñada.

Donde se nació su cuna y donde se educó y viven sus padres, humildes y honrados labradores, ha tenido nuestro biografiado afán y gusto en ser Maestro, pues para él reúne su pueblo encantos que no ha podido ni podía encontrar en otros. Tal vez haya sido motivo a su resolución el deseo de gozar de la compañía de aquellos a quienes debe el ser y que grandes pruebas de amarle en todas ocasiones le manifestaron.

Taramundi, pueblo de la provincia de Oviedo, es la patria del señor Lombardero, que le vio nacer el día 11 de Abril de 1852.

Dedicado a los estudios de la infancia desde la edad en que generalmente se empiezan; pronto adquirió bien bastantes conocimientos para que se pudiese decir que era un niño de provecho, llamando también la atención de su familia que se pasase las horas muertas, como comúnmente se dice, dibujando a su modo, según es pasatiempo de buen número de niños; pero a verdad sin demostrar la disposición a imitar que en nuestro biografiado se notaba. Es decir que por esto, y por lo que más adelante veremos, casi podríamos aventurar que quizás había nacido para ser un buen pintor; pero por su desgracia o su fortuna no ha pasado de Maestro.

Y por cierto que contaba bien pocos años cuando comenzó a enseñar. Era en el de 1867 alcalde de Fonsagrada D. Francisco Rodil que había oído hacer grandes elogios de la buena índole, de la excelente educación y de los cono-

cimientos que tenía nuestro joven, y deseando dicho señor que sus hijos recibiesen lecciones particulares, habló a los padres de aquel para que consintiesen en que fuese el Maestro de su casa, ofreciendo por tal servicio 40 reales mensuales, habitación, comida y ropa lavada y planchada.

Si a los humildes labradores no les pareció mucho lo que se ofrecía en cambio del trabajo y de la sujeción que se imponía a su hijo, y sobre todo no les agradaba la separación a que les obligaba, nuestro biografiado o creyó todo un gran partido, e influyó en el ánimo de sus padres para que accediesen a lo que el Sr. Rodil les proponía. Después de repetidas instancias por parte de uno y otro interesado consintieron los esposos en que su hijo partiese para Fonsagrada a cumplir la misión que se le confiaba.

Tenía a la sazón 15 años, y el novel Maestro como que enseñaba con gusto y por propia voluntad, según hemos visto, dedicó todos sus afanes a corresponder a la confianza que en él se había depositado y consiguió en dos años que estuvo en la casa del citado alcalde, dar a sus hijos toda la instrucción que pudo. A la vez no se descuidó en adquirir mayores conocimientos, consultando y estudiando los libros que podía proporcionarse ya por compra, que eran los menos, ya por facilitárselos algún vecino, los que tampoco eran mucho.

En el año 1870 pasó a un colegio de San Andrés de Logares, donde se enseñaba la lengua latina, con el ánimo de aprenderla, como la aprendió, para seguir una carrera literaria; pero después de haber comprendido que sus padres no podían, a no ser con gran perjuicio de sus intereses, satisfacer sus aspiraciones, decidióse (sic) por prepararse para obtener el título de Maestro elemental, lo que consiguió en Junio de 1874, habiendo hecho sus ejercicios en la Escuela Normal de Lugo. Debemos hacer constar que sus Maestros fueron principalmente los libros, que devoró, por decirlo así, allá en el silencio de su cuarto de estudio.

No habían pasado tres meses cuando fue nombrado para regentar interinamente la Escuela de San Tirso de Abres, provincia de Oviedo, y al año tomó posesión de la misma con el carácter de propietario, después de haber hecho oposición y ganar el primer lugar.

Todo su afán, su constante deseo era que llegase día en que pudiese ir a enseñar al pueblo de su naturaleza, donde, como hemos dicho, residían sus padres. Dedicados estos a las faenas del campo y cuidando de la propia aunque escasa hacienda que poseían y poseen, no podían seguir a su hijo. Nada tan natural, y ello constituye un elogio para el Sr. Lombardero, que procurase ir al lado de personas para él muy queridas. Por eso aprovechó la ocasión de estar vacante en 1878 la Escuela de Taramundi, y anunciada a traslación la solicitó, y le fue concedida.

Aunque decidido a vivir en su pueblo natal y bastándole lo que era para el caso, pues no aspiraba a ascensos, quiso no obstante ser Maestro superior, y en el curso de 1881 a 1882 estudió en la Escuela Normal de Santiago las asignaturas para adquirir aquel título, habiendo obtenido en los exámenes

ocho notas de *sobresaliente* y dos de *notable* y ganando como premio un libro de mérito y lujosamente encuadernado.

Distinguíronle los Profesores con su aprecio, al ver su gran aplicación y excelente comportamiento, y aun mereció que se le diese el encargo, durante breve enfermedad del Regente de la Escuela práctica, de sustituir a este.

Vuelto a su país dedicóse (sic) el señor Lombardero a trabajos propios de su profesión, y a otros ajenos (sic) a ella, a los cuales le inclinaban sus gustos y mejor su natural disposición, que casi podemos decir que se le imponía.

Corresponde a los primeros un gran cuadro *sinóptico-genealógico de los reyes de España*, que hoy tiene terminado y que en breve piensa publicar.

Al empezar esta biografía dijimos que el señor Lombardero demostraba, siendo niño, una afición y disposiciones no comunes a su edad para el dibujo, y debemos ahora consignar que, sin haber aprendido de esta asignatura más que lo que se le enseñó en la Escuela de Santiago con arreglo al método Hendrick, hoy posee regulares conocimientos, gracias a su constante trabajo y práctica, lo que prueba cuánto puede una decidida voluntad. Así es que, habiendo sabido que en casa de un vecino suyo había dejado abandonada o empeñada una máquina fotográfica un retratista ambulante, la compra con afán, con un interés parecido al de un anticuario que adquiere un vaso etrusco u otro objeto de arte, la examina, la estudia, y advierte que tiene una lente rota. Pero se propone hacer a su modo un ensayo, y resulta que los productos químicos que dejó el fotógrafo se hallan en mal estado. La prueba no corresponde a sus deseos, y una vez que concibe el proyecto de conocer y utilizar el aparato, desde luego compra libros que de la materia tratan, se dedica a su estudio y después de varias tentativas consigue por fin su objeto, es decir que funcione la máquina y pueda sacar fotografías bastante regulares, como alguna que hemos tenido el gusto de ver.

Todo esto es resultado de una firme resolución, unida a las felices disposiciones de nuestro biografiado. En sus ratos de ocio podrá entretenerse con tal distracción que le compensará de los malos que le puedan dar la tardanza en pagarle su sueldo o otras aventuras a que está expuesto el pobre Maestro de Escuela.

Retrocedamos algunos años en la historia de este Profesor para dar cuenta de un hecho relacionado con esa disposición que desde los primeros años demostró para el dibujo.

Era la época en que el Sr. Lombardero había tomado ya gran afición a la enseñanza y en que con toda asiduidad y afán asistía a la Escuela de su pueblo para auxiliar a su Maestro, que con gran contento y depositando en él su confianza la dejaba a veces y por largas temporadas que dirigiese una sección.

Llamábase el Maestro, si nuestra memoria no es infiel, D. Manuel de Picaza, y gozaba de buena reputación, a la verdad merecida; daba entonces

lecciones a adultos e intruiales en el dibujo como sabía y podía; pero queriendo presentar a la Junta de Instrucción pública algún trabajo de sus discípulos encargó al auxiliar, a nuestro biografiado, que hiciese unos mapas para remitirlos a aquella corporación con otros dibujos más de los alumnos.

El entendido aficionado dio gusto a su Maestro, y en breve plazo dibujó dos mapas, que fueron la admiración de la Junta de Instrucción pública, la cual premió al Sr. Picaza con 1.500 reales.

El fingido autor, pues el trabajo se atribuyó a un adulto, nada tuvo que decir: buena suerte fue la suya, porque no le sucedió lo que al grajo de la fábula. El verdadero autor guardó silencio halagado con la promesa que le hizo su Maestro de que también se le concedería un premio, que aún está esperando, y con las siguientes palabras que le dirigió (sic): *Tú me sucederás, y con ventaja, en esta Escuela*. Y en efecto, el señor Lombardero ha sucedido a su Maestro en la Escuela del pueblo; pero sabemos también que dice que no le ha podido suceder en inteligencia y en conocimientos. Nosotros creemos que sí: en lo único en que tal vez no le haya sucedido es en *saber vivir*..... No es esto censurar al Sr. Picaza: si algún día nos ocupamos en su historia, ya se verá que tiene méritos para ser elogiado.

El Sr. Lombardero ha dado también como otros tantos, de que hemos hablado, lecciones a adultos, sin percibir por ello retribución alguna. Como posee regularmente la lengua latina y las Matemáticas, asimismo enseña estas asignaturas a los que desean aprenderlas, y cobra por su trabajo una pequeña retribución.

Inútil es que digamos que Juntas locales, Inspectores y vecinos han hecho siempre elogios del celo e interés que ha desplegado en el cumplimiento de sus deberes.

Si es indudable que a veces una sola acción basta para formar juicio de las prendas morales de un hombre, nosotros podemos decir que tenemos motivos para afirmar que si el Sr. Lombardero es todo un buen Maestro es también todo un caballero.

Ha prestado varios servicios fuera de la Enseñanza, entre ello el de ayudar a la formación del censo de población de 1877 en San Tirso de Abres, y en Taramundi el de contribuir con su celo y amor al bien de sus convecinos a que disminuyesen los terribles efectos del cólera en 1884, siendo individuo de la Junta de Sanidad.

Siempre le ha sido posible, con verdadera solicitud ha acudido a socorrer al necesitado, sin que haya hecho ni haga alarde de su caridad. Bien podría aplicársele aquel verso del poeta:

¡Qué muda la virtud por el prudente!

Lleva el Sr. Lombardero y Arruñada dedicados a la Enseñanza pública 10 años y dos a la privada.

Don Manuel Sergio Cuevas Bacener.

Allá en las preciadas joyas de la madre patria, llamadas las Antillas, donde por causas de todos conocidas y por muchos con razón lamentadas, la luz del saber ha tardado en difundir sus rayos en la fuerza y extensión convenientes, existe también hoy como en la Península brillante y numeroso grupo de Profesores, a quienes como hermanos nuestros muy queridos, hemos de rendir en la presente obra el tributo de aprecio y consideración a que son acreedores; que bien merecen ser conocidos y alabados los que luchan tal vez con más obstáculos, cuanto con menores medios y sufriendo mayores males que los demás de España han, sin embargo, logrado conquistar gracias a sus virtudes, un puesto digno en la tan poca protegida como honrosa milicia docente de la primera enseñanza.

Y gran placer experimentamos, al par que con un deber de justicia cumplimos, haciendo figurar en estas páginas a ilustrados Profesores de la América española, con quienes deseamos que los de aquí estrechen los lazos de compañerismo y amistad.

Ellos han menester quizás más protección y más elogios, por lo mismo que han tenido que luchar y luchan con mayor número de elementos contrarios para el logro de sus justas aspiraciones y poder llenar cumplidamente su misión.

Consuélanos, no obstante, el saber que los celosos Inspectores con que hoy cuentan las Antillas no cejan un punto en procurar para la enseñanza y el profesorado todos los bienes posibles. Ya tendremos la satisfacción de hacer patentes los medios de que se han valido y valen para conseguir tan noble fin aquellos entendidos funcionarios cuando publiquemos sus biografías.

Destinemos hoy un lugar para la del decano de los Maestros de la isla de Puerto Rico, D. Manuel Sergio Cuevas Bacener.

Nació este Profesor de una familia distinguida en San Juan Bautista, capital de la pequeña Antilla, el día 7 de Octubre de 1818.

Existía tan sólo en aquella época una Escuela pública en la ciudad, y a ella concurría tan crecido número de niños que era imposible al Maestro dar la enseñanza de modo provechoso, sucediendo a veces tener que negarse a admitir alumnos, porque no cabían en el local.

Por este motivo los celosos padres de nuestro biografiado le pusieron bajo la dirección de un Maestro particular, que con interés y constancia le dio la primera educación. Hizo en ella el niño tan notables progresos que bien pronto se halló en disposición de emprender estudios superiores, matriculándose por tanto en el Seminario Conciliar de aquella Diócesis, en donde cursó la Latinidad y la Filosofía.

Dirigían entonces un colegio muy acreditado P. P. Predicadores y frailes franciscanos y a él fue nuestro joven a completar sus estudios, únicos que para el caso y a la sazón podían hacerse en la Isla, y eran la Retórica y la Teología dogmática.

Como no era su afán otro que el de instruirse en cuantas materias pudiera, porque no entraba en sus cálculos ni dedicarse a la carrera de la Iglesia ni a otra para lo que fuera preciso salir de su país, procuro adquirir en aquellos sólidos conocimientos, y la prueba de ello esta en que siempre descolló entre los más aventajados condiscipulos.

Diez y nueve años (sic) contaba cuando terminó todos los estudios que oficialmente podía probar y una gran inclinación, estimulada por la necesidad, le colocó en el camino de ser útil a sus semejantes, dedicándose a la enseñanza.

La primera Escuela que desempeñó fue la elemental de Humacao, obteniendo a poco tiempo por oposición la de igual clase de Caguas. En una y en otra logró tales resultados, dio pruebas de tal celo en el cumplimiento de sus deberes y conquistó tantos elogios de los padres, que, después de brillantes exámenes a los que asistió el gobernador de la Isla Sr. Conde de Mirasol, verificados en la última de las Escuelas citadas, mereció ser trasladado a la capital de la Antilla en premio a sus afanes y desvelos.

Apenas contaba entonces el señor Cuevas Bacener veinte y dos años (sic) de edad, y ya, como acabamos de ver, era apreciado y tenido como uno de los mejores o acaso el mejor Maestro de Puerto Rico. La verdad es que a él sólo se le consideró acreedor a desempeñar la Escuela superior, la más importante, la principal de la Isla.

Desde 1840 hasta 1874 estuvo al frente de su establecimiento, logrando cada día mayores resultados en la enseñanza de los niños como de los adultos que acudían en gran número a oír las explicaciones del ilustrado Maestro y muchos de los cuales pasaron desde dicha Escuela a ser en otras mentores de la infancia, pues a falta de Normal en aquella región, el Sr. Cuevas fue por decirlo así el Profesor universal de los Maestros, el profesor-modelo, el instructor de todos los dedicados a la educación de la niñez que reflejaban el saber del que podríamos llamar sin exageración astro de la enseñanza primaria allí donde por largo tiempo apenas si la ciencia pedagógica tenía alguno que otro foco de luz y de vida.

En el foro, en la milicia, en la Iglesia, en la ciencia de Hipócrates, en el comercio, en las artes y en la industria brillan también muchos inteligentes y honrados ciudadanos que deben en gran parte lo que son al tan ilustrado como modesto Profesor, cuya historia escribimos.

Preciso era que sus servicios mereciesen algunas distinciones, y no han sido avaros en concedérselas ni el gobierno de la Nación ni las autoridades superiores de aquella Isla; por eso cuenta con varias condecoraciones y premios, conseguidos tras largos años de trabajo constante, de abnegación a toda prueba, de un celo y discreción e inteligencia tan dignos de elogio como de ser imitados.

Y no se contentó nuestro biografiado con demostrar sus no comunes dotes en la noble profesión de la enseñanza, sino que abarcó más en su actividad y buenos deseos y conocimientos.

Allá donde arduas cuestiones se ventilaban para la prosperidad moral y material del pueblo, allá en el seno de docta sociedad encargada de mirar por el bien de este, planteando y resolviendo problemas de interés vital, en una palabra en *La Sociedad económica de Amigos del País*, allí fue el Sr. Cuevas también a trabajar, a aconsejar, a ilustrar, mereciendo por sus servicios que se le nombrase Director de tan ilustre Corporación. Desempeñó buen tiempo este cargo y quedó después en aquella de socio de mérito. Con igual distinción le honró la Asociación de Maestros, de la cual es actualmente Director.

Ha sido siempre vocal de los tribunales de exámenes y oposiciones, y en la actualidad es uno de los miembros más activos e ilustrados de la Junta local de instrucción pública.

A los cuarenta y siete años de servicios en la enseñanza, cuando más considerado y querido era nuestro biografiado, cuando más tenía derecho a ser atendido, cuando ostentar podía en su pecho honrosas cruces y en su hoja de méritos notables distinciones, recibió como recompensa -¡vergüenza y tristeza da el decirlo!- un oficio de cesantía, sin que se le indicase porque así se le trataba y sin oírle siquiera. ¿Qué faltas había cometido el ilustrado, el modesto, el humilde y pacífico Profesor de la Escuela superior de San Juan Bautista? ¿Era ya demasiado anciano para continuar al frente de su Escuela? ¿Era sospechoso para el alto poder de la Isla?

A estas preguntas que cualquiera pudiera hacer, al ver la conducta del Capitán general de aquella Antilla con nuestro biografiado, vamos a contestar diciendo: 1.º Que ninguna falta cometió quien de ninguna fue acusado, y que lejos de perjudicarle en su reputación la medida contra él tomada, fue estímulo para hidalgo proceder del Ayuntamiento, que le señaló la jubilación de 1.200 pesos anuales; 2.º Que útil estaba en 1874 para la enseñanza, cuando aun hoy después de 15 años transcurridos desde su cesantía da lecciones a domicilio a los hijos de las mejores familias de la capital para sostener la suya muy numerosa, y por fin que no debía ser sospechoso para nadie bajo el punto de vista de sus ideas políticas ni morales cuando isleños y peninsulares, liberales y conservadores buenos y mejores todos le consideraban como un buen ciudadano y honrado padre de familia.

Nosotros no hemos podido dar con el secreto que encierra la medida que contra tan digno Maestro se tomó; pero si ella es de lamentar compensados quedan los disgustos que pudiera ocasionarle al Sr. Cuevas Bacener con las bendiciones que salen del fondo de corazones generosos y agradecidos y que continuamente acompañan al ilustrado mentor de gran número de hijos de aquella Antilla y de los que, sin serlo han recibido también de él una educación moral e intelectual esmerada que como joya preciosa cuidadosamente guardan para bien de ellos y en honra y satisfacción de aquel a quien se la deben.

¡Feliz el Sr. Cuevas Bacener que a los 67 años de edad se encuentra rodeado de una familia que en él adora, respetado por gran número de amigos,

estimado por sus discípulos, alabado por toda clase de personas sin distinción por su bondad de carácter, modestia y saber!

Don Rafael Janer y Soler.

Sin dejar que se seque en la pluma la tinta con la que acabamos de escribir la biografía del ilustrado decano de los Maestros de Puerto Rico, cumple a nuestro gusto empezar la de otro Profesor de aquella Antilla no menos ilustrado, no menos digno de ocupar la pública atención y que tal vez más en aptitud se halla para superar y aventajar por circunstancias de varia índole a su paisano y compañero en profesión.

Fijándose en los hechos de su vida, apreciándolos como conviene, reflexionando sobre lo que puede ser en lo porvenir quien tiene, como verán nuestros lectores, un buen pasado, no es aventurado esperar que, en efecto, llegue a ser uno de los Profesores de la Isla que recoja más cosecha de laureles por los beneficios que la enseñanza puede deberle, sobre los que ya le debe, y que le han conquistado prestigio.

Es joven aun, de carácter emprendedor, de modestia suma, de buen talento y de no pocos conocimientos, y con estas cualidades es imposible que deje de alcanzar gran reputación.

Vio la primera luz este Profesor en la villa de Humacao el 23 de Agosto de 1852.

Aunque algunas veces sucede que el niño es indócil, desaplicado, indolente y refractario a seguir la senda del bien, llegando por fin a modificarse en sus tendencias, hábitos y costumbres, lo general es que el de buena índole y de talento y que tiene esmerada educación, revela desde los primeros años lo que ha de ser cuando hombre.

Nuestro niño Rafael fue, pues, uno de esos que más pronto demuestran aquella aplicación, aquel afán por el estudio, aquel deseo de agradar y de oír al que los enseña y que tan amables los hace a los ojos de todo el mundo. Hemos oído muchas veces en elogio de alguno de esos pequeñuelos esta frase: *¡Es un niño encantador!* Y a la verdad bien se le podía aplicar a nuestro biografiado.

Por su amor al estudio, por su buen comportamiento, por su fuerza de voluntad en vencer las dificultades, por su carácter bondadoso, se hacia estimar no sólo de sus Maestros sino de sus condiscípulos, que en él veían una especie de jefe y consultor.

Los ligeros juegos de la infancia no eran los que más le agradaban: su corazón era de artista y le encantaba la música. Sus amantes padres, conociendo sus inclinaciones, le permitieron que se dedicase al divino arte y apenas si contaba once años de edad cuando ya poseía de tal modo el piano que en más de una ocasión ganó gran cosecha de aplausos en conciertos celebrados en la ciudad de San Germán. Su gusto y excelente ejecución eran muy celebrados.

Tan pronto como terminó sus estudios de Instrucción primaria, ingresó en el Seminario Conciliar de Puerto Rico, y allí aprobó las asignaturas de segunda enseñanza y otras varias, mereciendo en todas ellas la nota de *sobresaliente* y el premio en Francés y en Dibujo, el accesit en Latín y Aritmética, Análisis y traducción latina y primer curso de Griego y la misma distinción en los del tercer año. Era el de 1867 y estudiaba el cuarto de la carrera cuando el gobierno de la Nación tuvo a bien dejar cesante a su padre del cargo que desempeñaba en la judicatura.

Falto éste de recursos para continuar en la capital y seguir pagando la pensión de su hijo, retiróse (sic) al campo con toda la familia.

Tal contrariedad no desanimó a nuestro biografiado: antes bien deseando ser útil a su padre y hermanos, dejó la carrera de las letras por la de las armas y el 6 de abril de 1868 era examinado y aprobado con la mejor nota para alférez de caballería de Milicias.

Rehabilitado su padre a fines de Julio de dicho año, volvió nuestro joven a San Juan y reanudó sus estudios del cuarto curso, aprobando las cuatro asignaturas que este comprendía con dos notas de *Sobresaliente* y dos de *Notable*. En el 5.º curso ganó todas las notas de *Sobresaliente* y el accesit en Filosofía, Física y Química.

El que tan bien había estudiado no podía menos de hacer brillantes ejercicios en el examen para el grado de Bachiller y en 2 de Julio de 1869 se le confería con la nota de *Meritissimus*.

Ambicionaban sus padres que siguiera los estudios para hacerle doctor en una Facultad; pero sus escasos recursos por un lado y la necesidad por otro de dar educación a los demás hijos les impidieron realizar tan justos deseos.

No carecía de dotes para la enseñanza y aun tenía inclinaciones hacia ella, y así es que sin vacilar, y no viendo más fácil ni expedito camino para asegurarse una posición, se presentó a examen para obtener el título de Profesor y con la nota de *Sobresaliente* le ganó en 11 de Octubre de 1869.

En 11 de Marzo del siguiente año fue nombrado, mediante concurso, Maestro de una Escuela pública de la capital de la provincia; pero no era este puesto bastante para halagarle, deseando como ardientemente deseaba obtener una posición merced a pruebas de suficiencia, y así fue que tan pronto como se presentó ocasión para realizar su noble propósito, la aprovechó sin vacilaciones ni dudas.

Hizo, pues, oposición a la Escuela de Aguadilla, practicando brillantes ejercicios, en los que mereció la nota de *Sobresaliente* y derrotando a buen número de ilustrados contrincantes, por lo que se le nombró maestro en propiedad de dicha Escuela en 10 de Octubre de 1871.

Si en la Escuela de la capital había alcanzado grandes resultados, siendo objeto de elogio y felicitaciones por parte de las autoridades y padres de familia, en Aguadilla superó a todas las esperanzas su conducta. Dio tales

pruebas de inteligencia y celo que difícilmente se hallarían muchos Maestros que a su edad y en las circunstancias en que le colocaban envidiosos a mal intencionados alcanzasen un triunfo tan completo como el suyo en cuantos exámenes públicos se celebraron en su Escuela y principalmente en el que presidió el Gobernador capitán general, D. Rafael Primo de Rivera.

No queremos pasar en silencio los pormenores de aquel acto, porque ellos prueban lo que acabamos de decir.

Había llegado a Agudilla el Capitán general con ánimo de girar una visita a las Escuelas. Todas las personas de distinción fueron a saludarle a su alojamiento sin que faltasen los Maestros. Tan sólo dejó de hacerlo el Sr. Janer, sin que hayamos podido averiguar las causas que a ello le obligaron, aunque si podemos asegurar que jamás cometió falta de atención alguna el modesto cuanto bien educado Profesor de Agudilla.

Tal vez adivinemos que su conducta obedeció a un sentimiento de excesiva delicadeza; no querría que su visita se interpretase como súplica, o manifestación de un temor, hacia aquel que iba a juzgarle....

Fíjense nuestros lectores en las circunstancias del acto. A la una de la tarde del día siguiente al de llegada del general, presentóse (sic) este acompañado de varias personas ilustradas en la Escuela del digno señor Janer.

Desde el primer instante se comprendió que el Sr. Primo de Rivera iba prevenido contra el Maestro. Apenas este había llamado la primera sección, cuando con visibles muestras de impaciencia y de disgusto le dijo el general “esos niños, que anden más ligeros” –son palabras textuales.

Empezó el examen; tras una sección presentóse (sic) otra y otra y a todos los alumnos que las comprendían se les dirigieron preguntas sobre *todas* las asignaturas. El Gobernador y la mayor parte de los que le acompañaban ni un momento cesaban de preguntar, objetar y argüir: los niños contestaban con aplomo, despejo y acierto.

El único que no había desplegado los labios ni para una pregunta, ni para la más ligera observación era el Sr. Janer, el cual inmóvil, y de pie junto a la mesa presidencial, con semblante sereno, surcado a veces por una ligera sonrisa de satisfacción, a veces teñido con el carmín de la modestia puesta a prueba, presenciaba aquel acto imponente, parecido a la vista de una causa, con su acusación fiscal y jueces, encaminados más a hacer que apareciesen faltas y defectos que a que brillasen virtudes y méritos en el Maestro y sus discípulos.

A las cinco de la tarde, dominado ya el Sr. Primo de Rivera por un sentimiento noble y generoso, disipadas por decirlo así las nubes que pudieron oscurecer su entendimiento, libre su ánimo de la menor sombra de dudas, lleno en fin de entusiasmo, alzóse (sic) de su asiento y dirigiéndose al Sr. Janer le dijo: “Señor Maestro no encuentro palabras bastantes para significarle mi admiración y gratitud, ni me permito excitarle a que continúe del mismo modo, porque V. no lo necesita, le bastan su celo y laboriosidad.” El

Sr. Janer balbuceó algunas palabras de agradecimiento y acompañó al Gobernador hasta la puerta de la Escuela.

Conocemos todos estos pormenores por un testigo presencial del acto.

Si algún enemigo tenía el Sr. Janer debió aquel día quedar confuso y avergonzado, aunque tal vez no quedara vencido para hacer el mal.

La verdad es que, después de tales triunfos, de felicitaciones mil, de otros tantos votos de gracias y de halagos sin cuento, a los tres años de una conducta sin tacha y cuando menos podía creer nuestro biografiado que malas pasiones hicieran presa en él, recibió una orden, estando en la clase, que le dejaba cesante del cargo. *Al varón justo y firme en sus propósitos* jamás le abatieron los rayos de la desgracia. Leyó el señor Janer aquella disposición ilegal y arbitraria con gran serenidad a sus discípulos y de ellos se despidió cariñosamente. Imposible es describir el efecto que produjo tal injusticia en aquellos inocentes seres, que amaban a su Maestro, que no comprendían las miserias del mundo y que no podían por consiguiente adivinar como es fácil que exista en él autoridad o fuerza para derribar de su solio a la virtud.

A instancias de varios padres de familia, quiso el Sr. Janer abrir una Escuela particular; pero no se le consintió hacer uso de su derecho. Estorbaba a alguno allí el ilustrado Maestro y fue víctima de malas pasiones: de otra manera no se concibe que, a los pocos días y habiéndose presentado al Gobernador en el palacio de la fortaleza, se le ofreciese la Escuela Superior de Ponce, que no quiso aceptar.

Renunció, pues, por entonces a continuar prestando sus servicios en la enseñanza, y buscó en otras profesiones los medios de atender a su subsistencia. Con gran afán y notable perseverancia se preparó para hacerse farmacéutico, y logró titularse en la carrera en 25 de Setiembre de 1875. Dos años después obtenía con la nota de *Sobresaliente* el título de Agrimensor perito, tasador de tierras, nota que sólo han podido alcanzar otros dos más desde el establecimiento del Tribunal.

Fijó su residencia en el pueblo de Maricao y dedicóse (sic) a los trabajos de sus nuevas profesiones. Su nombre y práctica le valieron que fuese nombrado en 1879 Juez municipal en propiedad de aquel punto, después de haberlo sido suplente, y además vocal de la Junta local de Instrucción pública, cargo que ya había desempeñado en Aguadilla.

Despertándose sus antiguas aficiones y estimulado por algunos vecinos que conocían lo que valía el Sr. Janer, decidióse (sic) en 1882 a establecer en Maricao una Escuela Superior particular. A poco tiempo visitábala (sic) el Inspector de primera enseñanza, y más tarde se celebraban en ella exámenes públicos, que complacieron a cuantos asistieron al acto. Dicho funcionario consignó honrosa nota de visita y el General de la Isla en circular inserta en la Gaceta oficial concedió al Sr. Janer mención honorífica por el brillante estado de la Escuela y resultado de los exámenes.

En 10 de Febrero de 1884, fue nombrado Maestro en propiedad del referido pueblo, dándosele meses después autorización para elevar su establecimiento a la categoría de Colegio privado de segunda enseñanza, agregado al Instituto provincial.

De muy pocos conocido el Sr. Janer, casi olvidado en un pueblo del interior de la Isla, dedicábase con celo incansable a difundir los conocimientos que posee en la esperanza de que algún día había de recoger el fruto de sus afanes, haciéndosele la debida justicia.

Él había sabido tan sólo lo que era el áspero camino de los merecimientos sin lograr que ellos fuesen apreciados; pero a principios de Julio próximo pasado, cuando una comisión de catedráticos del Instituto oficial fue a presidir los exámenes a su Colegio, alcanzó el triunfo que deseaba. El Tribunal concedió a los alumnos 16 notas de *sobresaliente* 7 de *notable*, 3 de *bueno* y 3 de *aprobado*, sin que tuviesen que dar ni una sola de *suspenseo*.

Felicitáronle los profesores con verdadero entusiasmo, le estimularon a que siguiese la senda con tanta ventaja para la enseñanza emprendida y se deshicieron en lenguas, alabando el celo, inteligencia y laboriosidad del Sr. Janer.

La noticia circuló por toda la Isla y el ayer desconocido Maestro es hoy objeto de la pública atención y de los elogios de la prensa y plácemes de los padres de familia y de cuantas personas se interesan por los adelantos de Puerto Rico, cuyo Colegio-modelo es indudablemente el que dirige nuestro biografiado.

La *América Española*, periódico que se publica en la pequeña Antilla, se ha ocupado con alguna extensión en lo relativo a la organización del Colegio, a los métodos de enseñanza en el seguidos a los adelantos de los alumnos etc. Y a la verdad, y según nuestros informes no son exageradas las alabanzas que dedica a tan útil establecimiento.

He aquí algo de lo que dice respecto de los exámenes verificados en Julio próximo pasado:

“Poco a poco la resonancia de aquel acto, presenciado sólo de reducido público y de algunos padres de los examinados; empezado con zozobra, afrontado con aliento y terminado entre el aplauso y el entusiasmo de todos, ha ido invadiendo los ámbitos de la opinión pública; y ya la Comisión examinadora, felicitando calurosamente al profesor y agraciado con la más alta nota a todos los alumnos, ya el reverendo padre franciscano Fray Elías Amézaga, consagrando al acto sentidas frases desde la cátedra sagrada, ya la prensa, en fin,. Dando expontanea (sic) publicidad al coro de generales alabanzas, han hecho conocer, dentro y fuera de Puerto Rico, la importancia de un centro de tal clase para la nueva generación, esa juventud a la que la patria común ha de confiar un día no distante sus destinos.”

El articulista poseído de natural entusiasmo, y procurando que se haga la debida justicia al Sr. Janer añade a continuación:

“Y preguntamos, par concluir hoy que tanto se prostituye el aplauso. ¿Cómo celebrar a un profesor tan modesto cuanto ilustrado, de modo que pueda distinguirse el tributo al mérito de la adulación servil y la verdad severa de la falsa, hueca y despreciable? ¿Qué sistema especial posee, que secreto en la enseñanza el Sr. Janer, para realizar esto, que sin exageración y dado el medio social que le rodea podemos calificar de milagro? ¿Los elogios que acabamos de consignar, suscitaran los odios de esos infelices poseídos siempre de la tristeza del bien ajeno, en lugar de despertar en todos el justo sentimiento de protección que merecen los esfuerzos del Sr. Janer?”

Por nuestra parte contestaremos que no es fácil que eso suceda, y aun esperamos que el Sr. Janer sea protegido como otros directores de colegios iguales de la Isla.

El Sr. Janer y Soler que tanto bien ha hecho y hace al país que le vio nacer no posee ni una sola condecoración. Alistado en las filas del benemérito cuerpo de voluntarios y nombrado alférez de la compañía de Maricao en Abril de 1882, es el instructor de sus compañeros de armas como si en su afán de transmitir conocimientos, quisiera robar a su descanso los pocos momentos que le dejan libres sus penosas tareas escolares.

Este ilustrado Maestro cuenta nueve años de servicios en la enseñanza.

Don Marcelino de Santiago.

Hé aquí un Profesor de primera enseñanza de los más notables de España, y sin embargo es como otros muchos que han seguido su carrera contra el torrente de su voluntad, obligados por una fuerza contraria por completo á sus inclinaciones y deseos. Algunas veces lo hemos dicho ya en las páginas dedicadas a ensalzar a los humildes, constantes, y resueltos mentores de la niñez. Si dignos de aplauso son los que con vocación decidida se consagran a misión tan meritoria como penosa, más acreedores á elogio y aun a admiración se hacen lo que con repugnancia acaso o sin fe y sin entusiasmos emprenden la carrera del profesorado, dedican toda su vida a la enseñanza y llegan no obstante a ganar un puesto distinguido. ¡ Qué de esfuerzos de la voluntad, qué de luchas, qué dignidad, qué resolución han sido precisos para resultado tan honroso!.

Estudiemos la historia de nuestro biografiado y veremos como, en efecto, es una de las que más interés ofrecen bajo este aspecto considerada y como es muy digna de ser imitada por varios conceptos.

Nació D. Marcelino de Santiago en Tamames de la Sierra –provincia de Salamanca- el día 2 de Marzo de 1837. Sus padres, honrados y laboriosos artesanos, dotados de gran sentido práctico y concedores del mundo, procuraron darle una educación todo lo esmerada posible y le pusieron bajo la dirección de un buen Maestro a la edad de cinco años. Encargaron a este la mayor severidad para con el nuevo discípulo, autorizándole formalmente para

imponerle toda clase de castigos, puesto que se necesitaba una mano fuerte para sujetar a aquel párvulo, que parecía indomable por su carácter impetuoso y violento. Pero su prudente y avisado Profesor se convenció bien pronto de que por medio de los azotes –cuya moda no había aun pasado- conseguiría poco o nada y empleó el cariño y la dulzura, medios que, a semejanza de la música de Orfeo, domesticando las fieras. Son más propios a veces para suavizar los duros caracteres. Así es que al poco tiempo tuvo el Maestro en el niño un discípulo dócil, aplicado y de los más aventajados de la Escuela.

A la edad de 12 años y cuando ya había adquirido toda la instrucción que recibir podía de su Maestro, su padre pensó en dedicarle a un oficio. El médico, el cirujano y principalmente el cura del pueblo le hicieron desistir de tal intento, aconsejándole que enviase al niño a estudiar a Salamanca, en vista de la buena inteligencia que revelaba y de la gran afición que a los libros tenía. No era a la sazón época hábil para la matrícula en ningún establecimiento público de enseñanza; pero quedó sin embargo decidido que para el curso siguiente empezase nuestro biografiado los estudios superiores en Salamanca. Entre tanto encargóse (sic) el virtuoso sacerdote y profundo filósofo D. Santiago Fermoselle de prepararle en las materias que había de cursar el primer año.

Los grandes progresos que hizo en la lengua latina entusiasmaron a su Profesor hasta el punto de presentarle al entonces Obispo de Salamanca después cardenal La Puente, protector entusiasta de la juventud estudiosa, suplicándole que se abonase al niño el primer año de Latín y Humanidades, después de examen a que deseaba someterse.

Accedió el Obispo a la súplica del respetable sacerdote y ante un tribunal de catedráticos del Seminario y bajo la presidencia de S.E.I., que quiso comprobar por sí misma los informes que había recibido acerca del pretendiente a seminarista, fue este examinado, quedando los jueces tan satisfechos del aplomo y acierto con que contestó a cuantas preguntas se le hicieron que le abonaron por unanimidad dos años con la nota de *Meritissimus*, en vez de aprobarle de uno que se pedía: de modo que entró en el Seminario, matriculándose en tercer año de Latín y Humanidades en clase de alumno externo.

Continuó el Sr. La Puente prestando atención a los adelantos del nuevo seminarista, y penetrado de lo que este sabía y de las buenas cualidades morales que le adornaban, a mediados del curso le llamó a su habitación para decirle que desde aquel día tenía una plaza de gracia en el Seminario. Halagó al joven, como no podía menos de suceder, tal prueba de consideración y aun de justicia y ello obligó (sic) a estudiar con mas afán, ganando los cursos que de Latinidad le faltaban con la nota de su primer examen y obteniendo el premio superior entre los que se daban en aquel Establecimiento.

Brillante porvenir parecía sonreír para el discípulo tan querido del Obispo y de sus catedráticos, a quienes sustituyó en varias ocasiones, a pesar de su corta edad, pues la misma disposición que había demostrado en Latín, la manifestó en Griego y en las Matemáticas.

Cuando cursó Retórica y Poética fue Profesor de sus mismos discípulos, siempre que el propietario no podía asistir a la clase.

Por aquel tiempo el cardenal La Puente había sustituido por jesuitas el Rector y profesores del seminario. El cariño y las grandes consideraciones con que distinguían los nuevos superiores a nuestro joven seminarista y a su compañero de celda Sánchez Ruano, dieron algo en que pensar al padre de aquel respecto de la intención que pudieran tener de atraerlos a su comunión, sospecha que vio justificada al recibir un aviso confidencial de que los jesuitas proyectan enviar a Loyola a los dos amigos.

En cuanto tuvo noticia de tal intento el padre de nuestro biografiado se puso en camino para Salamanca, se presentó al Rector del Seminario y le manifestó su resolución inquebrantable de llevarse a su hijo, sin indicarle otro motivo que el no querer que siguiese la carrera de la Iglesia.

Cuantas reflexiones le hizo el dignísimo Rector Padre Gómez para disuadirle de llevar a cabo tan brusca determinación fueron inútiles y aun avivaron más y más en el deseo de que su hijo no ingresase en la compañía de Jesús.

Salió, pues, del Seminario nuestro joven con gran sentimiento de sus superiores y de sus compañeros, perdiendo aquellos un sobresaliente discípulo, á quien habían tenido sin embargo que perdonar infinitas travesuras, y estos al iniciador de todo lo que en diabluras de buen género se hace en un colegio de numerosa concurrencia como era el de Salamanca, que contaba con mas de 400 alumnos.

Sirviéndoles tan solo para efectos eclesiásticos los estudios que había hecho en el Seminario y obligado por las circunstancias en que se hallaba a seguir una carrera breve, se matriculó en 1.º de Octubre de 1856 en el primer curso en la Escuela Normal de Salamanca. Con excelentes notas aprobó todas las asignaturas para hacerse Maestro, a pesar de la poca vocación y poco entusiasmo con que emprendió los estudio, que termino en el año 1859.

Siendo alumno de la Normal desempeñó gratis varios cargos y comisiones en la Universidad literaria por orden del Rector de la misma, hoy Obispo de Zamora, el cual le distinguió con honrosa comunicación con objeto de que le sirviese de mérito especial para los ascensos en su carrera. Una de las comisiones que desempeñó fue el tener a su cargo los trabajo preliminares para la erección en aquella ciudad de la estatua de Fr. Luis de León.

En Setiembre (sic) del mismo año en que terminó sus estudios en Salamanca, pasó a Madrid por consejo de su padre con el fin de dedicarse a los del curso propio de los Maestros normales y al especial para la enseñanza de sordo-mudos y ciegos, sin estar aun decidido a ejercer la profesión, porque, como ya hemos dicho, no le profesaba amor, y por otra parte desconfiaba de sus fuerzas para misión tan difícil como penosa. Distínguese generalmente el verdadero saber por su modestia, y esta virtud la poseía en alto grado el Sr. Santiago. Dudaba, temía, vacilaba; pero al fin, como veremos, comprendió que casi la necesidad por un lado y por otro los aplausos

de los que conocían su mérito le obligaban a emprender la senda a la que se sentía tan poco inclinado.

A la vez que estudiaba con aprovechamiento las materias de que hemos hecho mención, desempeñaba en el colegio de Sta. Isabel, que era de primera enseñanza y preparatorio para todas las carreras y especialmente para la militar, el difícil y honroso cargo de Inspector para el cual fue nombrado por el general Córdoba.

Tan a gusto de todos, Director y profesores y alumnos- de cuyos últimos había tres de la familia Real- cumplió en el colegio sus deberes que creó exclusivamente para él una plaza de Inspector mayor con grandes atribuciones.

Habiendo por otra parte observado el brigadier Osorio su afición y aptitud para el manejo de las armas le encargó que auxiliase en la clase al Profesor de esgrima.

Contento estaba el Sr. Santiago con su vida de colegio, con el cariño y consideraciones que se le tributaban; pero llegó un día en que pensó en su porvenir, que consideró incierto si allí continuaba, y animado por ver que en la enseñanza había conseguido no pocos resultados, decidióse (sic) por fin a entrar en el profesorado público.

Anuncióse (sic) por oposición la vacante de la plaza de Regente de la Normal de Avila, y a pesar de las vivas instancias y halagadoras promesas que se le hicieron para que continuase en el Colegio, se presentó a los ejercicios, que se verificaron en dicha ciudad en Junio de 1861. Tan notables fueron los que practicó que le valieron el primer lugar en la terna entre ocho pretendientes a la Regencia.

Noticioso el Ayuntamiento de Arenas de S. Pedro, cuya Escuela elemental se proveía también por resultado de aquellas oposiciones, de la calidad de los ejercicios del Señor Santiago y de sus buenas dotes intelectuales y morales, le hizo saber por conducto del Alcalde el vivo deseo que tenía de que aceptase la vacante de dicho pueblo en vez de la Regencia, prometiéndole formalmente elevar el sueldo y demás emolumentos hasta igualarlos o superasen a los de la Escuela práctica Normal. No consideró aceptable la proposición, y al mes de ser nombrado Regente tomó posesión de su destino.

Observando el Ayuntamiento de Avila la actividad y el celo que había desplegado en la organización de la Escuela práctica -y los resultados obtenidos en los primeros exámenes generales resolvió crear una Escuela de adultos en la capital y encargar al señor Santiago de su dirección.

Organizóla (sic), pues, convenientemente, y desde el año 1863 hasta el presente no ha bajado de 90 alumnos la matrícula, habiendo subido algunos años a 150.

También el Obispo de la diócesis le nombró Profesor de Matemáticas del Seminario Conciliar, cargo que se vio en la necesidad de renunciar a los

pocos años por hallarse su salud algo quebrantada por el excesivo (sic) trabajo, sintiéndolo a la verdad por varios conceptos el Diocesano.

En Octubre de 1868 la Junta revolucionaria de Salamanca, compuesta de individuos que conocían muy bien al Sr. Santiago y que recordaban sin duda al aplicado seminarista y al notable alumno de la Normal, le dio una prueba de cariño y consideración nombrándolo segundo Maestro de aquella Escuela, distinción que sin duda debió estimar en lo que valía; pero que no creyó conveniente admitir.

En Setiembre de 1869, aprovechándose de la libertad de enseñanza y contando con suficientes conocimientos para el caso aspiró el título de Bachiller en Artes, que le fue concedido, con el fin de seguir la carrera de Farmacia. No tenía gran afición a ella; pero acaso pensó que le proporcionaría mejores resultado y de aquí su resolución. Pero duró poco su nuevo afán y pareciéndoles ya algo tarde para cambiar de profesión, prefirió continuar siendo Maestro. Si años antes hubiera tenido esta proporción, con seguridad la aprovechara, pues ya hemos visto que el Magisterio no llenaba la medida de sus deseos y aspiraciones. Repugnaba a su carácter la paciencia, la quietud, la resignación, tan precisas en un buen Maestro de Escuela. Era inclinado a los ejercicios de la caza y de la equitación, amaba la soledad del campo, las auras puras de la montaña, el silencio de los bosques, y estas aficiones eran incompatibles con el bullicio y a la par reposo de la Escuela y con el aire poco libre que en ella se respira. Prueba de lo que en él dominaba la afición á la caza y cuán hábil era en el manejo de las armas que a los trece años ya hacía blancos difícilísimos con bala a grandes distancias. Con esa afición hoy sigue lo mismo que con la de montar a caballo, ejercicios que han contribuido, a conservar su agilidad y robustez. Tal vez había nacido para brillar en la carrera militar; pero no por eso ha dejado de adquirir, como vamos viendo, un puesto distinguido en el Magisterio.

Hemos sido algo minuciosos en esta parte de la vida del Sr. Santiago para venir a parar a una reflexión, que acaso ya se les haya ocurrido a nuestros lectores. La fuerza de voluntad obra milagros, y no es poco mérito en nuestro biografiado que ella haya hecho del joven violento, impetuoso, un hombre pacífico, cariñoso y de inagotable paciencia para con sus discípulos. Creyó que no serviría para dirigir una Escuela y se vio al frente de las más concurridas de la provincia, habiéndole valido su comportamiento como Maestro 23 votos de gracias que le han dado la Junta local, el Rectorado, el Seminario conciliar, la Junta de Instrucción pública, la Diputación provincial y la Dirección general del ramo; 3 premios de 1ª clase de la Junta provincial; 2 menciones honoríficas del Gobierno; y las cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

Infatigable para el trabajo, se encargó últimamente de la clase de Francés en la renombrada Academia preparatoria para el ingreso en la de la Administración militar dirigida por el ingeniero D. Matías Marcos, de la que salieron distinguidísimos alumnos. Cesó en este cargo al establecerse en Toledo la Escuela militar general. Nuestro biografiado posee a perfección de

la lengua francesa, habiendo recibido principalmente sus lecciones del célebre lingüista Don Francisco García Ayuco.

En Abril de 1878 a consecuencia de haberse creado en Ávila una Caja de Ahorros y un Monte de Piedad, convencido en Sr. Santiago de la utilidad en nuestra patria de las cajas de ahorros escolares, cuya organización y buenos resultados había estudiado con interés en varias publicaciones extranjeras (sic), concibió el pensamiento de establecer la 1.^a de España en su Escuela, y fue autorizado para ello por la Dirección general de Instrucción pública después de aprobadas las bases del proyecto, que presentó al Consejo, concediéndole este el título honroso de Proyector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la capital. Varias poblaciones siguieron este ejemplo aun antes de que las Cortes aprobasen la ley de cajas escolares, en las cuales no se ha vuelto a ocupar el Gobierno. A pesar de ello su número ha ido aumentando considerablemente.

En la exposición que se celebró en Ávila con motivo del centenario de Sta. Teresa de Jesús presentó una *memoria* sobre Escuelas de adultos y otra sobre Cajas escolares, un Reglamento para Escuelas elementales superiores y de adultos y otros varios trabajos entre los cuales tiene indisputable mérito una *Gramática aplicada* que dio después a la prensa. Es un excelente y original método para aprender el análisis gramatical y lógico a la vez que la Ortografía. No hay exageración en calificarla de una obra casi perfecta en su género, porque no hemos advertido en ella más que alguno que otro ligerísimo descuido, sin que esto quiera decir que no pueda notar el Sr. Santiago algunos más en las cortas líneas que nosotros estamos escribiendo. Sólo nos resta decir sobre este punto que la citada obra fue premiada por unanimidad por el Jurado con medalla de oro.

El Eco del Adaja, El avilés, La Opinión Provincial, periódicos de intereses materiales y otros de primera enseñanza publicados en Ávila han insertado en sus columnas interesantes artículos que revelan la instrucción poco común que posee el Señor Santiago, cuya pluma aficionada a la polémica convence si escribe en serio y hace reír sin daño de los buenos sentimientos, si se vale del ridículo.

De carácter un tanto duro y franco nuestro biografiado; pero sin faltar a las conveniencias sociales, enemigo declarado de la lisonja y del servilismo, amante de la justicia y esclavo de la dignidad no era posible que dejase de encontrar en su camino piedrecitas arrojadas por manos cobardes y ocultas; pero no ha tropezado con ellas y ha seguido su marcha tranquilo, sereno, seguro de su recto proceder y despreciando las miserias humanas.

Un hecho más que honra en gran manera al Sr. Santiago. Desde que tomó posesión de su Escuela en Ávila llevó a su compañía a sus padres, con objeto de que descansasen de los trabajos y fatigas que por él se habían impuesto, y con él viven llenos de satisfacción, gozando en el amor de su hijo y de algunos nietos que Dios les ha concedido para mayor contento.

Tal es en compendio la historia de tan benemérito Maestro, quien después de 24 años de servicios no disfruta de más sueldo que el de 1.350 pesetas, como cualquiera portero o escribiente de una oficina. Pero este pequeño sueldo está compensado con la gran consideración que siempre la han dispensado sus superiores y compañeros, el entrañable cariño de sus numerosos discípulos y sobre todo con la tranquilidad de conciencia por haber cumplido fielmente sus deberes como ciudadano y como Maestro de Escuela.

Don Tomás Campos y Marcos.

El día 27 de Diciembre de 1839 vio la luz del día nuestro biografiado en la villa de Vadocondes, provincia de Burgos.

No había aún cumplido trece años de edad cuando su familia que pudo notar las felices disposiciones que tenía para la enseñanza y que sabía a que altura se hallaba de conocimientos, no vaciló en colocarle de auxiliar en la Escuela de Villanueva de los Infantes, de cuyo Maestro era pariente muy cercano y bajo cuya dirección habría necesariamente de adquirir provechosa práctica.

He aquí a un niño ya maestro por deseo de sus padres, por inclinación de él, por su capacidad y por conveniencia de toda la familia, que a otra carrera que exigiese (sic) sacrificios pecuniarios no podía dedicarle, dado que vivía en gran estrechez.

Cinco años pasó en este aprendizaje y algún tiempo más sustituyendo Escuelas, hasta que en 1861, habiéndole tocado la suerte de soldado y pensando ya seriamente en el porvenir, trazó su plan para poder estudiar la carrera del Magisterio de 1.^a enseñanza. Favorecíale en parte la situación en que como militar se le tenía –de recluta en su casa- porque en activo servicio no le hubiera sido tan fácil realizar sus propósitos, a no ser que mediasen ciertas circunstancias especiales.

El problema, pues, que tenía que resolver nuestro joven, faltar de recursos como se hallaba, sin tener una persona que le auxiliase, siendo casi un pobre, era ver si se le nombraba cabo y conseguir una plaza de escribiente en alguna oficina particular.

Hizo presente su pretensión y los motivos que para ella le guiaban al entonces comandante, residente en Valladolid, D. Federico de la Rosa, el cual le manifestó gran sentimiento por no poder acceder a sus deseos, puesto que no tenía facultades para nombrar cabos. Pero a aquel jefe debió conmovérle tanto la situación del recluta, tanto debió de interesarle el noble afán que revelaba, que ideó un medio de favorecerle.

Había vacante una plaza de corneta en el batallón provincial, y le propuso si la quería en la inteligencia de que no tendría la necesidad de dedicarse al servicio como tal, sino como escribiente.

Vio nuestro biografiado el cielo abierto, como vulgarmente se dice, y ya pudiendo asegurar la subsistencia y ahorrar algo de sus mesadas y ganar algún dinero con trabajos particulares, creyó que había vencido todas las dificultades. Juzgóse (sic) en verdad dichoso.

Estudió, pues, en Valladolid los tres años de carrera para hacerse Maestro superior, mientras desempeñó algún tiempo la plaza de escribiente de que hemos hablado, y llevó luego el libro de cuentas de su capitán, cajero que era del batallón.

¿A qué consideraciones no se presta la conducta de un joven que sin apenas tener lo suficiente para vivir, ocupado largas horas en una oficina del Estado, trabaja sin descanso además por instruirse, asiste a las aulas y alcanza brillantes notas en los exámenes? ¡Cuánta fuerza de voluntad esto exige (sic)! ¡Cuánta virtud revela! ¡Cuán alto habla a favor de quien las posee!.

Siempre nos han interesado en gran manera estos que podemos llamar semi-héroes, y no les hemos escaseado nunca nuestros elogios.

Tan pronto como el Sr. Campos se halló en posesión de su título de Maestro, y conoció que tenía los conocimientos necesarios para presentarse a una oposición, acudió al palenque donde pensaba alcanzar el premio de sus afanes. No parecía sino que una fiebre se había apoderado de él.

En pocos años hace oposiciones a trece Escuelas, y no se crea que era porque saliese derrotado en la lucha, sino porque victorioso en muchas ocasiones, quería aún medir sus fuerzas con los que se presentaban a disputarle el puesto que deseaba, o porque no satisfecho con la Escuela que había ganado, o que ya desempeñaba, ambicionaba otra mejor.

La primera que regentó en propiedad y mediante oposición fue la del Ursbil en la provincia de Guipúzcoa, habiendo vencido a tres contrincantes.

Trascurridos (sic) cuatro años, solicitó una que se hallaba vacante en Irún, y entre nueve aspirantes que la pretendían fue él preferido por los méritos y servicios que reunía. Viene desempeñándola hace más de catorce años, demostrando ese celo e interés que tantas veces hemos de tener el gusto de aplaudir en muchos Maestros y que, aunque nota un tanto monótona en las biografías, habrá necesidad de estamparla por ser ella sin embargo característica y expresiva.

En el curso de 1871 a 72 estudió en la escuela Normal de Madrid las asignaturas para Maestro Normal, aprobando la mayor parte de ellas con la nota de *sobresaliente*, y haciendo luego los ejercicios para obtener el título correspondiente, los que le fueron también aprobados.

Tornó a Irún donde se consagró en medio de la tranquilidad a sus estudios y a las tareas de su cargo; pero poco tiempo duró tanto bien.

Corría el año de 1873 y los eternos enemigos de nuestras libertades políticas envalentonados con el desquiciamiento que por culpa de muchos habían sufrido los elementos vitales de la madre patria, asediaban las poblacio-

nes más importantes de las provincias Vascongadas, entre las cuales figuraba Irún. Los vecinos de este pueblo tuvieron que sufrir durante largo tiempo el sin número de penalidades que acarrea siempre un sitio cuando se establece por fuerzas dedicadas y resueltas a no ceder hasta triunfar.

He aquí, como necesariamente tenía que suceder, a nuestro Maestro obligado a dejar la pluma y el sillón de su Escuela por el fusil y el taburete del cuerpo de guardia. Y no obstante cuando podía, cuando alguna tregua lo permitía, dedicábase a seguir enseñando a sus alumnos. Y aún en ocasiones el estampido del cañón mezclábase con el eco de los cánticos de los niños. ¡Terrible a la par que sublime contraste! La fuerza y las pasiones demostrando todo su desesperado esfuerzo y estrépito: la inteligencia y los hermosos sentimientos del corazón revelando toda su magestuosa (sic) calma y sus dulces acentos.

Durante la época, pues, a que nos referimos, nuestro biografiado tuvo que ser militar, y en verdad que debió serlo bueno, cuando ganó los grados desde cabo 2.º hasta sargento, y mereció que sus jefes y compañeros de armas le distinguiesen con sus simpatías y consideración, hasta el punto de nombrarle secretario para los Consejos de disciplina, cargo delicado y que exige (sic) inteligencia y especiales conocimientos.

La población de Irún sufrió un largo asedio, y a no ser por el río Bidasoa, cuyas aguas neutrales permitían la comunicación con Francia, indudablemente hubiera tenido que rendirse por hambre a las fuerzas del absolutismo, o hubiera imitado el ejemplo de Sagunto. Resistió sin embargo, valerosamente.

Al Sr. Campos le tocó no pequeña parte de la gloria de las jornadas desde el 4 hasta el 8 de Abril de 1874 en que fue bombardeada la plaza, ocupando el puesto avanzado de Santiago bajo las órdenes del intrépido alcalde D. José Echevarría. Como unos seis mil proyectiles entre bombas y granadas se lanzaron sobre la población: una de aquellas que no reventó y que tiene el peso de cuatro arrobas, guárdala como recuerdo el Sr. Campos.

Algo nos hemos extendido en esta parte relacionada con la vida de nuestro biografiado; pero como también es interesante hasta cierto punto en relación con la vida política y de civilización del pueblo español y hasta por lo que a nuestro modo de pensar y sentir se refiere, hemos creído que no sobran las precedentes líneas, y que difícilmente habrá lector a quien desagraden.

Nosotros confesamos tener mucho gusto, al escribir esta biografía, en felicitar al Sr. Campos por ser *benemérito de la patria* y por haber ganado una cruz y un diploma, el cual le concedió la Diputación foral de Guipúzcoa, por sus hechos de armas.

Del recinto artillado, donde se oyen los gritos del combate, traslademos ya a nuestro biografiado a la sala de Escuela, donde suenan gratos rumores de paz. Renace esta, y vuelve el Maestro a su vida de antes, y aun dedícase con más afán y empeño a la educación de los alumnos y a sus estudios predilectos. Debido a estos, adquiere suficientes conocimientos para animarse a

escribir, y en efecto escribe, algunos trabajos recomendables por su interés general y otro curioso y de gran utilidad para la provincia de Guipúzcoa.

Dalos a luz, y recíbelos el público con agrado. Se titula uno de los primeros *Procedimiento de lectura*, que es un silabario dividido en 18 lecciones, arreglado a método sencillo y claro.

Poca novedad puede darse a esta clase de obritas; pero en la del Sr. Campos encontramos algo que aventaja a muchas de las que andan en manos de los niños, como en lo que se refiere a la buena elección de frases y pensamientos, aunque sería de desear que en algunos se observase la construcción directa con toda escrupulosidad, pues facilitaría la comprensión del sentido a las tiernas inteligencias de los alumnos. Lunares son estos, como alguno que otro insignificante, a la verdad muy fáciles de corregir.

Es el otro trabajo una *Tabla de los precios que proporcionalmente corresponden a las pesas y medidas métricas comparadas con las del sistema antiguo y vice-versa*. Está escrita para todos los casos que puedan ocurrir y es de gran utilidad, como hemos dicho, para Guipúzcoa.

No se ha limitado el Sr. Campos y Marcos a emplear su actividad en beneficio de los niños, sino que se ha consagrado a la vez cuanto ha podido a procurar el bien a los adultos, enseñando a gran número de estos gratuitamente y por espacio de dos años, y a organizar la sociedad de Socorros mutuos entre obreros titulada *La Protectora*, de cuya junta directiva fue su primer secretario y a quien debe aquella su Reglamento. El estado actual de dicha sociedad es sumamente lisonjero (sic), teniendo en caja un buen sobrante en metálico después de cubiertas todas sus atenciones.

Ha sido también el Sr. Campos vocal de la junta de *Asociación de Magisterio*, de la Estadística en 1850 para la confección del empadronamiento general en Collado-hermoso y en Irún secretario de la 1.^a sección en los trabajos del censo de 1877, perito reconocedor varias veces de firmas y dos para informar acerca del desarrollo moral e intelectual de dos menores de edad encausados.

Fue redactor de *El Magisterio Vascongado* en 1869 y 1870, y varios de los artículos que escribió merecieron los honores de ser copiados por otros periódicos. Hoy colabora en el *El Bidasoa*, que ve la luz pública en Irún.

Pero entre todo lo que ha salido de su pluma nada ha producido tanto bien, excepción hecha tal vez de sus obritas, nada ha sido de resultados tan prácticos, nada le honra tanto como una *Memoria de las necesidades de la 1.^a enseñanza en Irún*. Atesora tales datos, está escrita con tal fuerza de raciocinio, encierra tal interés y se dirige a un fin tan útil, que no dudamos en considerarla como un trabajo notable. Tal impresión produjo en el ilustrado ayuntamiento de aquel pueblo que no dudó un momento en aceptar todas las reformas y mejoras que por el inteligente Maestro se proponían.

Consecuencia de esto fue que se construyesen dos magníficos locales, como hay pocos en España, uno para Escuela de párvulos y otro para Escuela de niñas. Están perfectamente orientados, en sitio ventilado y bañado por el sol.

Forman un gran edificio, que además del local destinado para las dos mencionadas Escuelas, tiene otros espaciosos para Academia de dibujo y de música, donde estudian adultos, y cuatro viviendas para tres Maestros y el portero. Cada local mide 14'5 metros de longitud, 8'25 de latitud y 46 de altura. Están provistos de un material abundante y nuevo que rivaliza con lo mejor en su clase.

Y no sólo consiguió el Sr. Campos la notable mejora, sino un aumento de 1.500 reales al sueldo de cada Maestro por retribuciones sobre la cantidad de 500 que por tal concepto percibía y que se creasen una Escuela de párvulos con la dotación de 6.600 reales y 1.000 por retribuciones, y cuatro Escuelas rurales.

Por todo esto se ve cuanto debe la enseñanza en Irún al Sr. Campos y cuán digno de elogio es un ayuntamiento que se inspira en los consejos de personas ilustradas y de tal modo mira por el bien de sus administrados.

Nos hemos detenido algo en este punto tanto para que nuestros lectores se convenzan, si no están ya convencidos, de que no hay muchos ayuntamientos como el de Irún aunque pudiera y debiera haberlos, como para que ello sirva de gloria al Sr. Campos: que por más que en humilde obra como la nuestra se hagan públicos los beneficios que por su mediación se han logrado, no por eso perderán nada de su importancia, así como la joya de valor no merece porque aparezca en el prendido de una modesta aldeana.

La corporación municipal de Irún de 1882, conociendo las dotes del Sr. Campos y lo útil que podría ser su asistencia al Congreso pedagógico subvencionóle (sic) para el caso, encargándole que escribiese una memoria sobre los varios puntos que fueran objeto de las deliberaciones de aquel y sobre todo lo demás que juzgase oportuno y que con ellos estuviese relacionado.

Cumplió el Sr. Campos la misión delicada que se le había confiado de una manera en verdad satisfactoria.

El trabajo que escribió es bastante extenso. Empieza con una dedicatoria y está dividido en cuatro partes: 1.^a Resúmen de las discusiones que tuvieron lugar en el Paraninfo de la Universidad; 2.^a Rápida ojeada a la Exposición Pedagógica; 3.^a Visitas a algunos establecimientos de enseñanza; 4.^a Juicio sobre lo general de los tres puntos anteriores y reformas de la educación pública en la villa de Irún.

Presentó también el Sr. Campos algunas conclusiones al Congreso pedagógico, en las que resaltan fino criterio y notable conocimiento de lo que debe ser la enseñanza. Se declara partidario de la supresión de las Juntas locales porque dice, y no deja de tener razón, que "salvando rarísimas excepciones sus individuos no reúnen las condiciones indispensables para cumplir la misión que nuestras leyes le imponen."

Defiende que la educación pública debe ser obligatoria y gratuita para todos, y para este último fin propone que desaparezca por completo el emolumento que e da a los Maestros con el nombre de retribuciones.

Estamos muy conformes con el Sr. Campos. La instrucción pública debe ser pagada por el Estado como por él se pagan otros servicios menos importantes. Así se evitarían diferencias injustas y se daría a la enseñanza una unidad y un orden que en su provecho redundarían.

Opina el Sr. Campos que es preciso que haya programas generales, siendo iguales unas Escuelas y otras “en cuanto a lo que en toda nación culta debe contribuir al desenvolvimiento de las facultades intelectuales, lo mismo que los hijos del sencillo menestral como del que con el tiempo ha de dedicarse a trabajos casi exclusivamente literarios. A este fin es necesario que la Escuela de primera educación se halle tan provista y con Maestros tan idóneos en la más pequeña aldea como en la más populosa ciudad.”

En estos asuntos importantes se ocupa el Sr. Campos, como en el carácter práctico que debe darse a la enseñanza, en los límites en que esta debe encerrarse, en que *grados de ella debe darse cabida al trabajo manual y en qué sentido*, y en otros varios, todos estudiados, según hemos dicho, con buen criterio.

No queremos terminar el estudio de las conclusiones del entendido Maestro de Irún sin copiar el último período. Dice así:

“Si al Maestro se le permitiese que a su elección, emplease dos o tres tardes a la semana en excursiones o paseos instructivos, mucho podría adelantarse en la educación pública, porque en estos ratos de solaz, cuando la naturaleza presenta esos preciosos panoramas, mejor sentidos que explicados ni trazados, nuestra alma parece que se agranda, nuestra inteligencia inventa, nuestro ser se transforma.”

Es indudable que a falta de museos escolares y otros medios de enseñanza intuitiva, la naturaleza es una gran muestra en muchas ocasiones.

Además de los cargos y comisiones, de que hemos hablado, desempeñó el Sr. Campos y Marcos varios de diversa índole como el de secretario del ayuntamiento y de Juzgado municipal allá en los tiempos en que no había fijado por decirlo así su posición. En todos cumplió sus deberes a satisfacción de sus jefes.

Por tantos méritos como adornan a nuestro biografiado parecía que debiera habérsele dado lugar ventajoso en el escalafón de los Maestros de Guipúzcoa, y sin embargo le vemos figurar en el grupo de la 3.^a clase. Tal vez su carácter modesto, tal vez el no presentar a tiempo su hoja de méritos y servicios, tal vez otras causas que no acertamos a comprender, han sido motivo para que el Sr. Campos aparezca como postergado.

De lamentar es que esto suceda.

Sumados todos los años de servicio de ese Maestro, incluso los que estuvo dedicado a la enseñanza como auxiliar de la Escuela de Villanueva de los Infantes, cuyo cargo desempeñó siendo aun un niño, según recordarán nuestros lectores, asciende al número de 28, sin que en todo en este tiempo haya recibido la menor amonestación, ni apercibimiento, ni siquiera advertencias por faltas en el ejercicio de su cargo. Antes al contrario; todos tributan elogios a su conducta, y buenos testimonios son de ello personas caracterizadas como D. Antonio Andrés del Villar, Inspector hoy de Logroño y D. Laureano Casado Matos, gobernador civil en la actualidad de la provincia de León que en mucho le tienen y estiman.

Don Vicente Pérez Sierra.

La vida de este Profesor ofrece, como la de otros muchos, ancho campo para reflexiones que, si las consignásemos, demostrarían una vez más cuán poco hace y ha hecho la Administración pública a favor de la enseñanza y de los encargados de difundirla en esta nuestra desgraciada nación.

Admira a fe que, a pesar de la escasa y a veces ninguna protección que el Estado ha concedido a funcionarios tan humildes como dignos y tan laboriosos como sufridos, cuales son los Maestros, muchos de estos hayan podido y querido ejercer su cargo entre mil obstáculos y contrariedades, con sobra de duras privaciones por aliciente y con falta de útiles recompensas como premio a sus afanes.

Preciso es decirlo cuantas veces haya ocasión para ello. El Maestro en España es una especie de mártir, a quien todos le elogian y de cuyos males se lamentan; pero a quien nadie hasta ahora ha procurado con verdadero afán salvar. Pero no queremos ser injustos: un hombre tan sólo ha habido que al pasar por las esferas del poder ha dejado rastro brillante, recuerdo impecedero de su amor a la pública enseñanza. No pudo hacer más, y ello fue una inmensa desgracia. Veinte y ocho (sic) años ha (sic) que inició una revolución, que no quisieron continuar los que más alardes hicieron de ser amantes del progreso y de la civilización.

Pero detengamos nuestra pluma en este orden de consideraciones. Lamentémonos hoy, sí, pero esperemos: que al fin comprenderá algún gobierno que España no puede gozar de prestigio ante las demás naciones y no puede ser fuerte, mientras no eleve el nivel de su cultura.

Y no lo elevará mientras no fomenta como debe la pública instrucción y no proteja cual corresponde al Maestro.

Y pasemos ya a escribir la biografía del actual Inspector de primera enseñanza de Lugo.

Nació en la Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, el 27 de Mayo de 1842.

Hijo de un padre instruido y que comprendía que ningún Maestro podía entonces en aquella villa darle la educación que él deseaba, estuvo sujeto a la dirección paternal para adquirir las fundamentales nociones de primera enseñanza, es decir que su padre fue su único Maestro.

Recibió después lecciones de Latín y Humanidades de un fraile de vida austerísima y sumamente riguroso, y terminó este estudio en 1856 en la Nava del Rey, punto en el que era juez de primera instancia su padre, y en donde fue declarado cesante a la caída del partido liberal, en cuyas filas había siempre militado.

Esto hizo que el despedido por el gobierno por el crimen de pensar de diferente manera que él, se trasladase a Fuentesahuco, en donde abrió bufete de abogado, incorporando entonces nuestro biografiado sus estudios con la nota de sobresaliente en el Instituto de Valladolid. Cursó privadamente en 1858 el primer año de Filosofía en Salamanca, y en 1859 el primero de Religión en Fuentesahuco.

Habiendo fallecido su madre en 1860, pasó con su familia en Valladolid, y allí ayudó como escribiente a su padre en el despacho de los asuntos de abogado.

El deseo de obtener un título profesional en el menor plazo posible y obedeciendo a la vez a indicaciones de su padre, le decidió a estudiar en la Escuela Normal de Valladolid los dos cursos para obtener, como obtuvo, en 1861 el título de Maestro elemental, previa dispensa de edad, pues sólo tenía 19 años.

En el resto de 1861 y todo el de 1862 los pasó en Madrid dedicado al comercio; pero una enfermedad obligóle (sic) a volver al seno de su familia, entrando a poco tiempo de auxiliar en la sección de contribuciones, y más tarde de empleado en las oficinas de la explotación y movimiento del ferrocarril, cuyo cargo ejerció hasta que, suprimidas muchas plazas, quedó cesante.

Entonces fue preciso buscar otro medio de vivir. Había tenido siempre afición a viajar, y como también por afición conocía el arte de la fotografía ideó una excursión, y sin más práctica que la de haber observado las manipulaciones de algún fotógrafo y sin más estudio que el del manual de Disderi y sin más preparación que una vocación decidida y una resuelta voluntad emprendió en 1864 un viaje, con objeto de hacer retratos y sacar vistas, por varios pueblos de Castilla y Extremadura, regresando después a Valladolid, donde se estableció como fotógrafo.

Por gusto y porque le convenía para su salud viajar y también quizás por deseo de lucro, hizo al año una nueva excursión por Santander y Asturias, y en Llanes se enamoró de una joven, decidiéndose a elegirla por esposa. Después que contrajo matrimonio recorrió, juntamente con esta, varios pueblos del antiguo principado y algunos de Galicia, entre ellos Padrón, donde dio a luz su esposa el primer hijo.

En todas estas excursiones dedicábase al arte, al que tenía gran afición, como hemos dicho, y aunque proyectaba extenderlas hasta Portugal; pero la aparición

del cólera en 1865 le hizo retroceder a Llanes donde estableció un gabinete fotográfico en la casa propiedad de su esposa, que él reedificó con el importe de la legítima que por fallecimiento de su padre le había correspondido.

Aún siguió haciendo excursiones por varias provincias, habiendo llegado a adquirir cierto nombre en su arte, razón por la cual más tarde mereció que se le nombrase fotógrafo de S. M. Pasan de treinta mil los retratos y vistas que ha sacado, y una de estas notable por su exactitud, que es la de Covadonga, ha sido reproducida en *La Ilustración Española y Americana*.

Bien podría creerse que nuestro biografiado no dejaría tan fácilmente la profesión a que se dedicaba; pero no fue así.

Vacante la Escuela de fundación de Llanes por fallecimiento del que la desempeñaba, consideró conveniente solicitarla, y previo concurso la obtuvo a propuesta del patronato.

Con auxilio de la dotación de Maestro y de las muchas lecciones particulares que tenía y los rendimientos que le daban los trabajos fotográficos a que continuaba dedicado mientras se lo permitían las tareas de la Escuela y en los que le acompañaba su esposa, pudo ir atendiendo a las necesidades de la familia cada día mayores, pues llegó a tener diez hijos, de los que hoy viven siete.

No ha tenido, no tiene el señor Pérez Sierra gran vocación al Magisterio de 1.^a enseñanza, y por eso es más de aplaudir y de admirar que jamás hay demostrado abandono, ni siquiera tibieza en el cumplimiento de sus deberes. Antes al contrario penetrado de que el hombre una vez comprometido a desempeñar un cargo, si en algo se estima, si tiene delicadeza y pundonor, debe llegar hasta el sacrificio, si es preciso, para no faltar a su obligación, hizo esfuerzos supremos por colocar a su Escuela a una gran altura. Es verdad que las prendas de carácter del Sr. Pérez Sierra se prestan a esto y a algo más según veremos.

Consiguió, pues, sus propósitos con una buena administración del material de enseñanza, con un buen empleo de los donativos que algunas personas hacían antes de que se estableciese en dicha villa el Colegio de segunda enseñanza, con un completo cuadro de asignaturas, con una perseverancia poco común en vencer obstáculos, con un celo e interés nunca interrumpidos en la educación de los niños.

Toda clase de medios empleó nuestro solícito Maestro para conseguir que su Escuela fuese un *modelo*, según alguno así lo calificó, y para que pudiese con razón ser objeto de elogio, y así en efecto lo fue, por parte de personas tan ilustradas como los señores Obispo de Oviedo, generales Corona y Bárcena, Marqueses de Cervera y de los Altares, Conde de Mendoza Cortina, Posada Herrera y Sánchez Bustillo.

La Escuela estaba dotada de una buena biblioteca, de un regular gabinete de Física y Química e Historia Natural, de hermosas esferas geográficas, colección numismática y de cuerpos sólidos y gran número de mapas murales.

El mucho trabajo, varios disgustos que al Sr. Pérez Sierra le ocasionó el cargo de Maestro, y no pocas enfermedades que pusieron en peligro su vida abatieron su espíritu y le privaron de gusto para hacer más estudios en su carrera, pero por consejos de un pariente de su esposa se decidió por fin a prepararse para obtener el título de Maestro superior, como en efecto lo obtuvo en la Normal de Oviedo.

La dotación de su Escuela era de 3.300 reales, a los cuales podían agregarse otros tantos, a que ascendían las retribuciones, cantidad que bajó, al establecerse el Colegio de segunda enseñanza en Llanes, razón por la cual y por los méritos del señor Pérez Sierra el Inspector señor García Andrés propuso un aumento de 1.000 reales en el sueldo. Disfrutó, pues, el de 4.300 hasta que, resentida su salud, los médicos le aconsejaron que suspendiese las tareas de la enseñanza, viéndose así obligado a pensar en el rumbo que tomaría a lo sucesivo.

Conocía el Sr. Pérez que la vida activa, los viajes, los aires de los campos le probaban bien, y aconsejado por algunos amigos y aun en contra de la prescripción facultativa resolvióse (sic) a estudiar para poder examinarse de Maestro Normal a fin de aspirar a una Inspección. En Barcelona obtuvo en Febrero de 1883 el título que deseaba, y más tarde el cargo que hoy desempeña de Inspector de 1.^ª enseñanza en la provincia de Lugo.

El Sr. Pérez Sierra ha dado como Maestro pruebas bien claras de su inteligencia y de su celo e interés por la enseñanza.

Desde 1869 hasta que deja la Escuela de Llanes no cesa de recibir distinciones, votos de gracias, felicitaciones y plácemes de corporaciones y autoridades.

Él estableció la Escuela nocturna de adultos, a la que llegaron a asistir 60 alumnos y cuya enseñanza tuvo a su cargo, sin percibir por ello sueldo ni gratificación alguna, él abrió a sus expensas una clase de gimnasia, también gratuita, para los niños que asistían a su Escuela, él organizó las academias semanales de Maestros, inició suscripciones (sic) e ideó y llevó a cabo fiestas para allegar recursos con que hacer reformas y mejoras en el Establecimiento, adelantó muchas veces cantidades de su bolsillo, fue el que propuso la creación de la biblioteca, enseñó a sus discípulos la música y el dibujo, y siempre en los exámenes presentó a aquellos tan bien preparados, tan bien instruidos que eran el contento y aun el encanto de las Juntas y padres de familia que asistían a aquellos actos.

Todo cuanto acabamos de consignar consta en certificación que hemos podido proporcionarnos y que a la vista tenemos.

Como escritor didáctico el señor Pérez Sierra reúne también muchos títulos para la consideración y aprecio públicos.

Bien se comprende por alguna de sus obras que no ha sido un Maestro rutinario, que haya seguido la común senda, que nada haya tenido que corregir, reformar o mejorar.

El *Instructor de lectura* es la obra más notable y la más original de este autor. El aparato inventado por el mismo para facilitar la lectura y composición de palabras es ingenioso y revela que el Sr. Pérez Sierra ha necesitado gran perseverancia y trabajo para llegar a sacar de su invento el partido que se proponía. Gran número de periódicos de la corte y de provincias le han elogiado, ocupándose alguno en describirle, como *La Ilustración Cantábrica* de 18 de Junio de 1882, que publicó además algunas noticias biográficas del autor.

He aquí lo que respecto de dicho aparato escribe el citado periódico: "es una especie de teclado, en el cual aparecen a voluntad del que lo maneja, las diferentes letras y sílabas, con lo cual los niños no se exponen a tomar mala forma de letra con la formación de sílabas y palabras. Sabido es que las cartillas contienen multitud de sílabas que no emplea nuestra lengua, pues no todas admiten todo género de combinaciones, y otro tanto acontece con las cartillas de otras naciones; lo que sobre todo importa conocer es la estructura de las palabras de un idioma desde sus primeros elementos, y esto se consigue por el método del Sr. Pérez Sierra."

De *El Constitucional* de 19 de Setiembre (sic) tomamos también las siguientes líneas:

"El Sr. Pérez Sierra, Maestro de Llanes, de quien en repetidas ocasiones se ha ocupado favorablemente la prensa política y profesional, ha presentado y sujetado a la aprobación del Consejo de Instrucción pública su nuevo método de lectura, sumamente práctico, racional, ameno y al alcance de los niños, marcando a los instructores el procedimiento y ejercicios que deban emplear en la practica de cada lección. También ha presentado y solicitado privilegio de invención por un sencillo aparato que tiene por objeto reemplazar a los carteles de lectura y facilitar la enseñanza de la Ortografía, puesto que en el aprende el niño a componer toda clase de sílabas, palabras y aun frases cortas sin que se resientan los adelantos caligráficos."

"Felicítamos sinceramente al digno e ilustrado Profesor Sr. Pérez Sierra y recomendamos al Magisterio la adopción de su nuevo método y aparato."

Y en efecto, el Consejo de Instrucción pública los aprobó, y habiendo sido presentados en las exposiciones de París, Madrid y otras fueron premiados por los respectivos jurados con medalla de plata y diplomas de primera clase.

Es otro de sus libros, *El niño ante la sociedad*, tratadito de Urbanidad en dialogo sencillo y claro y que comprende todas las reglas necesarias para aquella enseñanza, distribuidas en capítulos por orden y método convenientemente arreglados.

Son otros, un *Formulario de cartas* que en variedad de tipos impreso, puede servir también para lectura, un *vocabulario lexicológico* o definición del significado de las voces del *silabario simplificado* y que es como complemento de este y explicación útil para que el niño comprenda mejor lo que lee,

unos *Cuadernos prácticos de Aritmética* que no carecen de mérito por la abundancia de ejemplos que contienen.

Además ha inventado el Sr. Pérez Sierra un *abanico silábico* para componer y leer toda clase de sílabas sumamente ingenioso y hasta de uso entretenido. Revela esta especie de *aparato* un gran trabajo y estudio.

Nuestro biografiado asistió al Congreso pedagógico y allí presento sus conclusiones, declarándose partidario de que el Estado *tome a su cargo la suerte del Magisterio español*, de que desaparezcan las Juntas locales y se sustituyan por Inspectores de partido, pues lejos aquellos de *corresponder a las miras del sabio legislador que las creara, son rémora constante a todo progreso escolar*, y por último de que se aumente el sueldo de los Maestros para dignificarlos, según frase del Sr. Pérez.

Estamos muy conformes con todo lo que este Profesor propone y desea, y creemos como el que no puede estar lejano el día en que se realicen tan nobilísimos pensamientos. De otra manera es imposible que la enseñanza, a pesar de las virtudes de los Maestros, de sazonados y abundantes frutos.

Como Inspector, el Sr. Pérez Sierra ha hecho en el corto tiempo que lleva desempeñando el cargo, cuanto humanamente se puede hacer.

A fuerza de trabajo constante y sufriendo muchos disgustos ha conseguido la creación de más de 100 Escuelas, el establecimiento de las retribuciones escolares, la concesión de vacaciones en la canícula y la nivelación de sueldos de las Maestras de Escuelas incompletas.

Después de tantos servicios y méritos, hallase el Sr. Pérez Sierra, si bien condecorado con las cruces de Caballero de las ordenes de Carlos III e Isabel la Católica, si bien con la hoja de aquellos llena de votos de gracias y felicitaciones, de manifestaciones de consideración y aprecio, si bien querido y hasta respetado, si bien satisfecho de su conducta, no así recompensado y premiado como merecía. Es decir, que su situación, como la de otros muchos, como la de casi todos los Maestros, es bastante triste.

Y por eso hemos dicho al empezar esta biografía que la Administración pública ha hecho bien poco por dar a la enseñanza y a los encargados de difundirla la protección debida.

¿Qué ventajas materiales ha reportado el Sr. Pérez Sierra? Él ha inventado un aparato que el Consejo de Instrucción pública aprueba y recomienda, que elogia la prensa y que premian varios Jurados. Si es bueno, si es el mejor procedimiento de los hasta aquí inventados, si se ha demostrado su utilidad, ¿cómo no ha proporcionado a su autor una regular ganancia? Porque los gobiernos no le han protegido como debieran. Y no protegiendo los gobiernos, ¿qué esperanza queda en lo porvenir para la familia de un Maestro que se distingue y aun para los demás que no se distinguen; pero que cumplen exactamente sus deberes?

Mucho se escrupuliza en España para dar al pobre lo que necesita: poco se repara para favorecer al poderoso.

Vidas llenas de fatigas, de privaciones, de disgustos, de luchas, se ven rodeadas tal vez de hermosa aureola de gloria; pero con ella no vive tan solo el hombre, ni puede morir bendiciendo la suerte que le honro cuando tiene clavado en su corazón un cruel dardo por dejar en el desamparo a seres queridos.

El Sr. Pérez Sierra, como muchos, ha trabajado, ha luchado, ha sufrido: ostenta cruces y posee diplomas; pero tiene empeñada aun su humilde casita de Llanes, sobre la cual se vio precisado a pedir dinero para hacer su viaje desde Llanes a Lugo.

Después, si Dios no trae un remedio, cuando muera dejará a su numerosa familia en la más horrible situación. ¡Ojalá que pronto se cumplan sagradas promesas consignadas en leyes, y alcance el Magisterio español de todos los grados, y principalmente el primario, la protección que merece, para que no sea como el paria de nuestra sociedad!

Don Nemesio de Alamanzón y Pradas.

Nació en Arcos de la Sierra, provincia de Cuenca, el día 19 de Diciembre de 1827. Los padres, aunque de posición humilde y modesta, pero en quienes el amor de tales competía con su gran honradez y laboriosidad, no perdonaron medio alguno para dar al niño aquella educación e instrucción que había de ser base para formar un hombre digno de la sociedad.

Acendrado cariño, afanes constantes, natural y legítima ambición no fueron suficientes a los esposos para ver realizado lo que ideaban, lo que allá en sus íntimas conferencias hablaban, lo que en dulces ilusiones soñaban, respecto del porvenir de su hijo, dada la buena índole de este, su aplicación y sus notables dotes intelectuales.

No es posible negar que el hombre de talento, aunque se haya mecido en pobre cuna, se abre camino las más veces en lucha contra mil obstáculos, que rompe la valla que le oponen las contrariedades de la vida, la humilde posición, el despego o el desdén de unos, la envidia o la malquerencia de otros; pero es preciso ser un genio para combatir con tales enemigos y alcanzar la corona del triunfo. Y aún ¡cuántos genios mueren sin apenas gozar de la gloria en la tremenda batalla que tienen que sostener!

Mucho más difícil es el combate para el que no es genio, por más de que atesore envidiables facultades.

Sugiérennos (sic) estas reflexiones las circunstancias de nuestro biografiado, pues poseyendo gran inteligencia, corazón generoso, amor al trabajo, adoración a la virtud y cariño a sus semejantes podía prometerse brillar en una esfera más elevada que en la que ha brillado, llegar a ser tal vez un hombre notable; pero faltóle (sic) ya al dar los primeros pasos en el camino del mundo un elemento poderoso, los adecuados bienes de fortuna, y no pudo proporcio-

narse teatro donde desarrollar sus relevantes dotes. Las necesidades de la vida, apremiantes siempre, le ostigarón (sic), y el tiempo que tuvo que dedicar a procurarse el sustento del cuerpo fue en perjuicio del alimento del alma.

No ha sido, pues, el Sr. Alamanzón, no es, no será un ciudadano cuyo nombre famoso corra por todas partes; pero sí ha sido, es e indudablemente será un ilustre mentor de la infancia, un hombre digno de todo aplauso y de todo respeto.

Si España fuese una nación menos *política* y más civilizada, ¿por qué no decirlo? Un maestro como el señor Alamanzón otro premio alcanzaría que el de cobrar el sueldo de dos mil pesetas a la edad y con los méritos que cuenta.

Expongamos ya los hechos de su vida, que le hacen acreedor a elogio y a estima.

Apenas nuestro biografiado había nutrido su inteligencia con los conocimientos que pudo, oyendo las lecciones de su padre, que era maestro, vióse (sic) en la necesidad de ayudar a este en las tareas de la Escuela, sin poder por la pobreza de la familia aspirar a seguir una carrera literaria. Los hábitos de estudio y de enseñanza, que entonces contrajo, fueron, andando el tiempo, los que marcaron el rumbo de su vida, cuando le fue posible obrar con libertad.

Llamóle (sic) la patria a su servicio, y con las armas en la mano la defendió como soldado pundonoroso y valiente, durante cinco años, habiendo ganado por la memorable jornada del 7 de Octubre de 1841 en *defensa de la constitución y del trono de Isabel II*, la cruz de distinción que le fue concedida en 1842.

Dejó la milicia, siendo cabo 2.º, por no avenirse con su carácter e inclinaciones la vida activa y agitada a que aquella entonces estaba sujeta, y pasó al colegio de cadetes de Artillería como músico contratado, cuya plaza desempeñó un año.

Al favor de persona que le apreciaba y conocía sus buenas cualidades debió él ser nombrado portero de la imprenta de la Santa Cruzada en el ministerio de Gracia y Justicia, cuyo cargo ejerció por espacio de diez años. Durante dos del tiempo en que como empleado ganaba la subsistencia y pesándole la vida que en tal destino llevaba, asistió a la Escuela Normal de párvulos, habiendo recibido certificado de aptitud para esta enseñanza en 4 de Noviembre de 1857 en virtud de Real Orden comunicada por la Dirección de Instrucción pública en 17 de Octubre del mismo año.

Desde entonces no pensó sino en dedicarse a la profesión de maestro, y tres años pasaron sin poder realizar sus deseos; pero ensanchando siempre la esfera de sus conocimientos con el estudio particular y constante a que con verdadero afán se dedicaba.

Por fin consiguió que el ayuntamiento de Logroño le nombrase profesor de la 2.ª Escuela de párvulos de dicha ciudad con la dotación de 1.500 pesetas,

siendo elegido en 4 de Marzo de 1861 para desempeñar interinamente la 1.^a Escuela de igual clase de la misma capital con el sueldo de 1.750 pesetas.

No estaba ni podía estar satisfecho con la situación de interino, y aprovechó la primera oportunidad de hacer oposición a una escuela de párvulos, habiendo obtenido después de brillantes ejercicios, la de Fuenmayor en la citada provincia. Desempeñola (sic) durante tres años, y en 1866 ganó también por oposición la de párvulos de León dotada con dos mil pesetas, al frente de la cual se halla desde entonces.

A partir de aquella época, consagrado el Sr. Alamanzón con verdadera fe y cariño a la enseñanza de los tiernos niños que en gran número a su escuela acuden, ha logrado alcanzar admirables resultados, que son sus mejores timbres de gloria, laureles casi tan valiosos como los de un caudillo que gana batallas y conquista pueblos. Y no exageramos: que para nosotros, y creemos que para muchos, gran mérito adquiere quien trabaja y labra la inteligencia de los niños en su primera edad, y guía su corazón con amor paternal y paciencia de santo.

La patria no tiene coronas para el humilde maestro; pero este logra que se levanten altares en pechos generosos, donde se le rinde tributo de respeto y amor. Y aún a las veces el sentimiento de gratitud se revela claramente, como así ha sucedido con el Sr. Alamanzón. Un día la junta local de 1.^a enseñanza de León y la provincial de Instrucción pública le felicitan por su celo y admirable comportamiento: otro el Regente del Reino por medio del periódico oficial en 1869 da público testimonio de su agrado por el mérito sobresaliente del maestro; más tarde el gobernador de la provincia con motivo de una visita al Establecimiento le manifiesta su distinguida consideración. En 1870 el ministro de Fomento y el director de Instrucción pública dejan consignada en el libro de visitas su felicitación: en el mismo año le da gracias el ayuntamiento, y en Diciembre el Regente del Reino se digna concederle la cruz de Isabel la Católica -libre de gastos- por los servicios prestados en la enseñanza.

Prolijo sería enumerar las veces que de corporaciones, autoridades y personas notables ha recibido el señor Alamanzón plácemes y elogios por su conducta, ejemplo en verdad digno de ser imitado. Basta que citemos entre aquellas a los señores D. Antolín Monescillo, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, D. José Posada Herrera, D. José Luís Albareda y don (sic) Mariano Carderera. Pero no podemos, no debemos pasar en silencio las dos ocasiones en que un ministro de la Corona dio pruebas de apreciar en lo que valen las dotes de inteligencia, celo, desinterés y abnegación de nuestro biografiado, ofreciéndole en la primera, al visitarle, ser *su entusiasta protector* y en la segunda dedicándole en pleno Parlamento –sesión del 13 de Abril de 1880- palabras de elogio hasta el punto de considerarle como modelo en España de maestros de su clase.

Con razón hemos dicho al empezar esta biografía que un maestro como el Sr. Alamanzón y Pradas más galardón merecía que el de cobrar dos mil pesetas de sueldo. Menos mal si se le hace justicia, y nosotros nos complacemos

en rendir público testimonio de respeto y consideración al profesor que tanto bien ha hecho y hace a la niñez.

El Sr. Alamanzón disfruta el premio de mérito en el escalafón de maestros de la provincia de León, y ha sido reempensado (sic) en 1884 con 275 pesetas por el patronato de párvulos.

Cuenta este profesor más de 25 años de servicios en la enseñanza.

Doña Matilde Alcayaga Losalde

Distante como unos doscientos metros de la vecina república francesa, a orillas del Bidasoa y en el término municipal de Irún, levántase rodeada de riscos y colinas una humilde casa, propiedad de honrados labradores. Cuna fue de la señorita Doña Matilde Alcayaga, la cual vio la primera luz el día 14 de Marzo de 1847.

Sus padres, aunque como la generalidad de las gentes de escasos recursos que viven lejos de las ciudades y entregadas a las faenas del campo entendían bien poco en achaques de educación, ya por natural instinto ya por que viesen en la niña un algo que despertó en ellos el deseo de que se instruyese, demostraron desde luego gran afán por proporcionarle una Maestra.

La niña estaba dotada de un genio vivo y alegre, era dócil y sumisa y no dejaba de tener cierto espíritu observador, poco común a su edad, revelando a la vez inteligencia.

El único pueblo, más cercano a la casa de aquellos sencillos labradores era Irún, y allí fueron a buscar a la que había de ser la profesora de su hija. Quedó, pues, bajo la dirección de Doña Rosina Aquinaga que estaba al frente de una Escuela particular en dicha villa.

Los pocos recursos de que disponían los caseros –así se llaman en aquel país a los que viven en los caseríos diseminados en el campo- no les permitían tener a la niña en el pueblo y así era que ésta tenía que andar cada día buen número de kilómetros para asistir a la Escuela.

Distinguióse (sic) desde luego entre sus condiscípulas por su aplicación e inteligencia, y los a 12 años de edad hallóse (sic) perfectamente instruida en todas las materias de la primera enseñanza, dejando de concurrir a la Escuela, con harto sentimiento de su Maestra, que en gran manera la estimaba.

Adquirida tal base de conocimientos, con notable afición al estudio, halagada por los elogios que de ella se hacían y por el aprecio que le manifestaban los aldeanos por su saber y virtudes, lejos de olvidar lo que había aprendido, trató la joven de perfeccionarlo y halló en los buenos libros medios de conseguirlo.

Ya en su casa natal, que esta situada donde con precipitación desciende el Bidasoa que sirve de límite entre España y Francia, dedicada al estudio del libro y de la naturaleza, con un alma virgen, amante del bien, tuvo un día la

idea de consagrarse a educar a aquellos seres infelices, hijos de los naturales de aquel país que tanta necesidad tenían del pan de la inteligencia. Y con verdadera vocación, con un trabajo que rayaba en el sacrificio, pero que a la vez inundaba su corazón de gozo, dedicóse (sic) a la santa y sublime tarea de sacar de las tinieblas de la ignorancia a los queridos hermanos de aquellas montañas que la vieron nacer. Era una especie de madre de las almas, una verdadera sacerdotisa a cuyo altar llegaban llenos de fe y de amor los pobres niños de la comarca.

Vióse (sic) su casa tan concurrida que, aunque no carecía de espacio, no fue bastante a los tres meses a contener a los discípulos de ambos sexos que deseaban oír las lecciones de la Profesora.

La joven tomaba más cariño hacia la misión que ejercía cuanto más tiempo pasaba y ya llegó a ser en ella la enseñanza una verdadera vocación o más bien una fuerza que la avasallaba.

Ocurría esto en el invierno de 1862 a 1863; por consiguiente nuestra biografiada emprendió a los 14 años de edad la noble y penosa senda que se propuso para ser útil a la infancia.

Llevaba ya algunos años dedicada a la enseñanza sin alcanzar más recompensa que la satisfacción que experimentaba por el bien que hacía y los elogios y bendiciones de que era objeto y tal vez alguna que otra insignificante retribución mensual que de las pobres gentes del campo recibía, cuando el ilustrado ayuntamiento de Irún, conociendo lo preciso que era en Lastaola una Escuela siquiera fuese incompleta y queriendo premiar a la Srta. D.^a Matilde Alcayaga la encargó de la enseñanza en dicho punto, señalándole la gratificación de quinientos reales anuales. Corta cantidad era esta por cierto para recompensar el trabajo que exige la educación de la niñez, pero dióse (sic) por satisfecha nuestra joven más por lo que significaba que por lo que valía tal retribución, y ello le alentó a proseguir con más fe y constancia el camino emprendido.

Llegó el año de 1876 y a consecuencia de una memoria presentada al Ayuntamiento de Irún por D. Tomas Campos, y de la cual ya hemos hecho mérito en la biografía de este ilustrado profesor, acordó aquella corporación crear cuatro Escuelas rurales dotadas cada una con 400 pesetas de sueldo y 200 por retribuciones.

Hallábase tal vez nuestra biografiada con conocimientos bastantes para aspirar a cualquiera de ellas; pero sin título que para el caso la habilitase y por tanto propúsose prepararse para ganarle, como en efecto lo ganó en 1882 en la Escuela Normal de Valladolid, no sin haber estudiado todas las materias necesarias bajo la dirección del mismo señor Campos.

Así pudo presentarse aspirante a la Escuela que interinamente regentaba y el Rector de la Universidad de Valladolid la nombró Maestra propietaria en Mayo del último referido año.

Inútil es que hablemos del placer que experimentó la joven Profesora al llegar a la meta por ella entonces apetecida así como de la satisfacción de aque-

llos vecinos de Lastaola que tanto la apreciaban y aun la había alentado, premiado y protegido. No digamos nada tampoco del contento de su digno Profesor Sr. Campos.

Para terminar esta biografía consignemos tan sólo que la Srta. D.^a Matilde Alcayaga no ha dejado de recibir desde entonces las mayores muestras de aprecio y consideración de los padres de familia por su nunca entibiado celo en la educación de los niños. El Ayuntamiento de Irún y la Junta de instrucción pública de Guipúzcoa le han dirigido también comunicaciones laudatorias que no poco le honran y favorecen.

La joven Profesora de Lastaola, que fue un modelo de perseverancia en el estudio, y que gracias a ello y otras cualidades pudo labrarse la posición que ocupa, es hoy sin duda una de las mejores Maestras con que cuenta la provincia de Guipúzcoa.

